

## TEXTOS DE LA QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE FE Y CONSTITUCION (Santiago de Compostela, 1993)

### PREFACIO

La Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución tuvo lugar en Santiago de Compostela, España, del 3 al 14 de agosto de 1993 bajo el tema «Hacia la koinonía en la fe, la vida y el testimonio». Hacia finales de año está prevista la publicación de un informe de las cuatro Secciones junto con el Documento de Estudio preparado para la Conferencia. No obstante, son sólo una parte importante de este encuentro que se caracterizó entre otros aspectos por el culto y la oración en común, los estudios bíblicos, un gran número de documentos, los debates en plenaria, una declaración de los teólogos más jóvenes y por los muchos encuentros personales entre los participantes (cerca de 400, clasificados en distintas categorías).

1. *El Mensaje*. Un Comité especial se encargó de preparar el Mensaje de la Conferencia, que fue revisado dos veces tras dos ponencias y debates en plenaria. El 13 de agosto de 1993, la siguiente moción fue aprobada por los delegados, registrándose 159 votos a favor, 9 votos en contra y 6 abstenciones:

*La Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución aprueba el «Mensaje de la Conferencia» y exhorta al director a distribuirlo a todas las iglesias miembros en el plazo más breve posible.*

En las conversaciones que siguieron a la aprobación del Mensaje, resultó claro que hubieran podido evitarse los votos negativos y las abstenciones si se hubiera contado con más tiempo para efectuar algunas modificaciones en el Mensaje de modo que su texto reflejara la posición de todas las tradiciones. En su reunión del 14 de agosto de 1993, la Comisión Plenaria de Fe y Constitución decidió hacer constar este hecho de manera explícita al publicar el Mensaje.

2. *Los Informes de las Secciones.* La labor de las distintas secciones se centró en el Documento de Estudio y tomó en consideración los documentos expuestos y los debates presentados en las sesiones plenarias. Los informes de las secciones fueron el resultado de los debates iniciales en las cuatro Secciones y de la labor más en detalle que tuvo lugar en 17 grupos que a su vez elaboraron informes. Sobre la base de esos informes se elaboraron los Informes de las Secciones, que fueron revisados tras nuevo debate en el seno de las Secciones y adoptados finalmente por las propias Secciones. Los cuatro informes fueron presentados en la plenaria de la Conferencia Mundial, y, tras un debate que no incluyó modificaciones en el texto, la siguiente moción fue aprobada por los delegados:

*Los Informes de las Secciones I, II, III y IV se presentan a las iglesias para examen y decisión y a la Comisión Plenaria de Fe y Constitución para que los tenga en cuenta en su futura labor.*

3. *El Documento de Estudio.* En el marco de un proceso que duró dos años, los proyectos de «Documento de Trabajo» sobre el tema y los subtemas de la Conferencia Mundial, preparados por la Comisión Permanente de Fe y Constitución, fueron sometidos a estudio de un gran número de comisiones ecuménicas, personas a título particular, nueve consultas regionales en diferentes partes del mundo y una consulta conjunta con la Unidad III del CEI. A la luz de las reacciones de unos y otros se elaboró el «Documento de Estudio» definitivo. Los Informes de las Secciones y el Documento de Estudio forman un todo y se complementan, razón por la que se sugirió distribuir el Documento de Estudio junto con el Informe de la Conferencia Mundial. La Comisión Permanente de Fe y Constitución decidió que había que incluir el Documento de Estudio en el presente informe y también en el Informe más completo de la Conferencia Mundial que será publicado más adelante.

Nuestro objetivo es, pues, transmitir ahora estos textos a las iglesias y a la comunidad ecuménica en general. Al mismo tiempo, queremos dejar constancia de nuestra gratitud a todos los que han hecho posible esta importante Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución, a los que nos han ofrecido su hospitalidad en esta ciudad histórica de Santiago de Compostela poniendo a nuestra disposición excelentes medios e instalaciones para nuestro encuentro, a los que han contribuido con su vitalidad a los debates teológicos, a la celebración de cultos y oraciones en común y al funcionamiento práctico de una reunión de esa magnitud y a todos los que han participado activamente en la experiencia de progresar hacia la koinonía en la fe, la vida y el testimonio. Confiamos que estos textos propiciarán nuevos impulsos y orientaciones para la futura labor del movimiento de Fe y Constitución en el marco del movimiento ecuménico

global. Invitamos a todos los lectores de estos textos a unirse a nosotros para hacer realidad las tareas que nos ha encomendado la Conferencia Mundial.

COMISION DE FE Y CONSTITUCION

MARY TANNER, Moderadora

GÜNTHER GASSMANN, Director

Santiago de Compostela, España, agosto de 1993

CONSEJO ECUMENICO DE LAS IGLESIAS  
QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE FE Y CONSTITUCION  
Santiago de Compostela, 3-14 de agosto de 1993

I

HACIA UNA KOINONIA MAS PLENA  
*Mensaje de la Conferencia Mundial*

1. «La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros» (2 Co 13:13).

2. Dios, que nos llama a todos a la unidad y nos hace uno en Cristo y en el Espíritu, nos ha congregado en Santiago de Compostela a nosotros, que venimos de todas las partes del mundo. Nuestra asamblea es mucho más representativa que la que se reunió hace treinta años en Montreal para celebrar la última Conferencia Mundial de Fe y Constitución. Somos mucho más numerosos los delegados procedentes de Asia, Africa, América Latina, el Caribe y la región del Pacífico y nunca antes ha habido una participación tan importante de mujeres. El grupo de jóvenes teólogos ha actuado con mucho entusiasmo en todos los trabajos. Por primera vez, la Iglesia Católica Romana ha enviado delegados oficiales a una Conferencia Mundial. Ha habido una presencia significativa de cristianos pentecostales. Enviados por nuestras iglesias, nos hemos reunido para continuar juntos la labor del movimiento de Fe y Contitución: «proclamar la unidad de la Iglesia de Jesucristo y exhortar a las iglesias a que se dirijan hacia la unidad visible» (Reglamento de la Comisión de Fe y Constitución, artículo 2).

3. Venimos con alegría, dando gracias por los enormes progresos realizados durante los últimos años y por la impaciencia de muchos cristianos de vivir una koinonía más plena; pero también venimos con preocupación por el compromiso cada vez menos firme con la unidad cristiana. Venimos con gratitud, por los caminos hacia la libertad que se están abriendo en Europa del Este y en Sudáfrica, entre

otros; pero también venimos con preocupación por un mundo desgarrado a causa de injusticias y conflictos en lugares como la ex-Yugoslavia, Somalia y muchos otros. Venimos con dolor recordando el mal que inflige nuestro pecado a la humanidad y a la creación que gime. Nuestra preocupación y nuestro dolor se vuelven arrepentimiento cuando nos damos cuenta de que no hemos hecho todo lo que ya era posible ecuménicamente, y de que hemos permanecido en silencio frente al odio y el mal o, lo que es peor, que hemos participado en esas situaciones. Venimos con esperanza por el futuro del Movimiento ecuménico, por la Iglesia y por el mundo. Hoy nos vamos de Santiago enriquecidos por la renovación de nuestro compromiso y nuestro entusiasmo al servicio de la visión ecuménica. Y decimos a las iglesias: *no podemos dar marcha atrás* con respecto al objetivo de la unidad visible y al Movimiento ecuménico único, que vincula la preocupación por la unidad de la Iglesia con la preocupación por el compromiso en las luchas del mundo.

4. La *Koinonía* ha sido el centro de nuestros debates. Esta palabra del Nuevo Testamento en griego describe la riqueza de nuestra vida común en Cristo como comunidad, comunión, vida compartida, compañerismo, participación y solidaridad. La *koinonía* que buscamos y que hemos vivido es más que una palabra: brota de la Palabra de Vida: «lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos palpado con nuestras manos» (1 Jn 1:1); es la comunidad que se vive cotidianamente, por ejemplo, en los proyectos ecuménicos locales o en las comunidades de base. Esta *koinonía* que compartimos es nada menos que la presencia reconciliadora del amor de Dios. Dios quiere la unidad para la Iglesia, la humanidad y la creación, porque Dios es una *koinonía* de amor, la unidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Esa *koinonía* nos es otorgada como un don que no podemos sino aceptar con gratitud. Pero esa gratitud no es pasividad. Nuestra *koinonía* está en el Espíritu Santo que nos impulsa a la acción. La *koinonía* que vivimos nos lleva a buscar la unidad visible para poder manifestar concretamente nuestra *koinonía* con Dios y unos con otros.

5. La *koinonía* más profunda que buscamos es para la gloria de Dios y por el amor del mundo. La Iglesia está llamada a ser señal e instrumento de la voluntad universal de Dios, la recapitulación de todas las cosas en Cristo. Jesús derribó los muros de separación al identificarse con las mujeres y los pobres, los marginados y los oprimidos. Y esta *koinonía* más profunda sólo puede ser verdadera *koinonía* en el amor de Dios cuando es señal de esperanza para todos. Sólo una Iglesia que ha sido curada puede proclamar la curación al mundo de modo convincente. Sólo una Iglesia que supera los odios por diferencias étnicas, raciales y nacionales, uniéndonos en una identidad humana y cristiana común, puede ser una señal creíble de libertad y reconciliación. Mientras que el tema central de la Conferencia ha sido la unidad visible de la Iglesia, sus trabajos se han situado en el horizonte más amplio del amor de Dios.

6. Una de nuestras tareas en Santiago ha sido examinar los logros ecuménicos concretos del Movimiento de Fe y Constitución en los últimos treinta años, en particular gracias a los diálogos bilaterales. Hemos señalado y afirmado la importancia de todas las convergencias hacia una comprensión y práctica comunes del bautismo, la Eucaristía y el ministerio; hacia una confesión común de la única fe testificada en el Credo Niceno-Constantinopolitano y hacia una misión y un servicio compartidos. Las iglesias tienen ahora por delante la tarea de recibir esas convergencias y de inscribirlas en sus vidas. ¿Cuáles son los pasos concretos a los que Dios exhorta *ahora* a las iglesias?

7. El Movimiento ecuménico ha cambiado en los últimos treinta años. La voz de las mujeres y la de los que vienen de otras tradiciones no sólo europeas o norteamericanas se ha alzado con fuerza en este diálogo ecuménico, aportando nuevas percepciones, nuevas experiencias, nueva diversidad. En el orden del día ecuménico se ha dado un lugar destacado a la acción y el compromiso éticos comunes, tan importantes para la koinonía. Todavía es necesario atraer a la comunidad ecuménica a los numerosos y positivos movimientos de renovación evangélica y carismática. La transformación continúa, pero no está exenta de dificultades y controversias. Las diferencias respecto de los objetivos y los métodos de la labor y la teología ecuménicas han suscitado intensos debates. En estos debates, las perspectivas en conflicto expresan a menudo importantes elementos de la verdad. Confiamos en que esas tensiones nos conduzcan a una koinonía más profunda y más amplia en el Espíritu. Nuestra forma de convivir con los que no comparten nuestros puntos de vista es la piedra de toque de nuestra koinonía.

8. Aún no se ha alcanzado la meta ecuménica. Las iglesias aún no han llegado al pleno reconocimiento de su bautismo repectivo. Aún existen obstáculos que impiden que los cristianos de todas las iglesias participen juntos en la mesa del Señor. Tenemos que ser plenamente conscientes de los difíciles obstáculos que se interponen en el camino hacia la plena koinonía y hacerles frente con autenticidad y espíritu de arrepentimiento. Sólo podremos avanzar por ese camino con nuevas iniciativas y nuevas perspectivas en la fe que nos une, y no si nos contentamos con compromisos que no hacen sino encubrir los problemas. Hacer frente a esos obstáculos es la tarea específica de Fe y Constitución. Esta tarea es más esencial que nunca para el Movimiento ecuménico. Las iglesias están llamadas a colaborar activamente en el movimiento de Fe y Constitución para luchar contra lo que todavía las divide.

9. En Santiago hemos vuelto a sentir la urgencia de vivir una mayor koinonía en la fe, la vida y el testimonio. Las iglesias han avanzado en la aplicación del principio formulado por la Conferencia Mundial de Lund en 1952 que instaba a las iglesias a «actuar juntas en

todas las cosas excepto a aquellas en que profundas diferencias de convicción las obligan a hacerlo por separado». Pero hay que seguir avanzando. La unidad requiere hoy estructuras que permitan a nuestras iglesias ser responsables unas para con otras.

10. Las iglesias se enfrentan con desafíos concretos. En relación con la *fe*, las iglesias deben seguir estudiando la forma de confesar nuestra fe común teniendo en cuenta la diversidad de culturas y religiones, y los numerosos conflictos sociales y nacionales en los que viven. Esa confesión común destaca la necesidad de profundizar nuestra comprensión de la Iglesia y de su carácter apostólico a la luz de las Sagradas Escrituras. En relación con la *vida*, las iglesias deben tener la osadía de dar pasos concretos hacia una koinonía más plena: en particular hacer todo lo posible por promover el reconocimiento recíproco del bautismo, un acuerdo sobre la participación común en la Eucaristía, y el reconocimiento mutuo del ministerio. En relación con el *testimonio*, las iglesias deben examinar lo que significa concretamente la koinonía para una actitud responsable frente a la creación, para el justo compartir de los recursos del mundo, para el compromiso con los pobres y los marginados, y para una evangelización común en el respeto mutuo que invita a todas las personas a la comunión con Dios en Cristo. Pero más allá de estos desafíos concretos, las iglesias y el propio Movimiento ecuménico están llamados a la conversión a Cristo, una conversión que exige la verdadera koinonía en nuestros tiempos.

11. El mundo fue creado para esa koinonía en Dios, una koinonía ganada por la vida, la muerte y la resurrección de Jesucristo. En presencia Dios, sólo podemos terminar con una oración:

Santa Trinidad, Trinidad de amor:

- venimos a Ti en acción de gracias,  
por tu don de la koinonía que recibimos ahora como anticipo de tu reino;
- venimos a Ti en arrepentimiento,  
porque no hemos sabido manifestar la koinonía allí donde hay división, hostilidad y muerte.
- venimos a Ti en expectación  
de entrar más profundamente en la alegría de la koinonía;
- venimos a Ti en confianza,  
a comprometernos nuevamente al servicio de tu amor, tu justicia y tu koinonía;
- venimos a Ti en esperanza,  
de que la unidad de tu Iglesia, con toda su rica diversidad, se manifieste más y más claramente como una señal de tu amor;

Enciende nuestros corazones. Dirige nuestra voluntad, profundiza nuestra comprensión. Fortalece nuestra determinación. Ayúdanos a abrirnos a Ti y a nuestras hermanas y nuestros hermanos, para que juntos seamos testigos de la unidad perfecta de tu amor.

Amén.

## II

### RELACIONES DE LAS SECCIONES

#### INFORME DE LA SECCION I

#### EL CONCEPTO DE KOINONIA Y SU SIGNIFICADO

#### INTRODUCCION

1. Como cristianos de todos los continentes y diversas tradiciones eclesiales nos hemos reunido para reflexionar sobre el tema «Hacia la koinonía en la fe, la vida y el testimonio». La «koinonía» ha sido un concepto clave en la definición de la Iglesia y en la experiencia cristiana a lo largo de los siglos. Es un tema preeminente en la Biblia, en la teología de los Padres de la Iglesia de Oriente y de la Iglesia de Occidente, y en los escritos de los Reformadores.

2. El concepto de koinonía también ha ocupado un lugar central en la historia del Movimiento ecuménico. Ya la Primera Conferencia Mundial de Fe y Constitución examinó a fondo este tema y el informe de la Segunda Conferencia Mundial es en cierto modo un tratado sobre la «koinonía» aunque para referirse a esta noción se utiliza un lenguaje meramente implícito. Las siguientes Conferencias de Fe y Constitución y las Asambleas Generales del Consejo Ecuménico de las Iglesias contribuyeron a hacernos cada vez más conscientes de que la koinonía es la experiencia de vida y la realidad de Dios Trino que congrega a los cristianos. Desde la Cuarta Conferencia Mundial de Fe y Constitución de Montreal (1963), ha tenido lugar toda una serie de diálogos bilaterales en los que el tema de la koinonía ha sido el tema central. No hay duda que la koinonía es un concepto fundamental para la formulación de la unidad visible de la Iglesia.

3. La Quinta Conferencia Mundial, al examinar el tema «Hacia la koinonía en la fe, la vida y el testimonio» ha procurado esclarecer el concepto y el significado de la koinonía en el marco de la búsqueda de la unidad de la Iglesia.

4. Ante todo, la «koinonía» es una comunión gratuita en Cristo que expresa la riqueza del don que ofrece Dios a la creación y la humanidad. Es una dinámica que comporta múltiples dimensiones en la fe, vida y testimonio de todos los que adoran al Dios Trino, confiesan la fe apostólica, comparten el Evangelio, participan juntos en la vida sacramental y procuran ser fieles a Dios en la Iglesia y en el mundo.

5. Este don de Dios se extiende a toda la creación y a la humanidad y a todos los que responden en la fe al llamamiento de Jesucristo. Como seres humanos a imagen de Dios, hemos sido creados para vivir en la atmósfera de la vida divina y para amarnos los unos a los otros, ya que Dios es amor, y para actuar como responsables mayoritarios de la creación. En la creación, hombres y mujeres son creados para estar en relación con Dios y unos con otros de tal modo que su identidad misma toma forma por el encuentro con el prójimo, como don y vocación. Este impulso dinámico hacia la comunión mediante la acción de Dios es evidente a lo largo de toda la historia del pueblo de Israel, incluso cuando la comunidad rompe la koinonía. El don de la koinonía que Dios ofrece gratuitamente nos prepara a abrirnos a la conciencia de la vocación a la justicia y a la verdad.

6. A la luz del ministerio, la enseñanza y, sobre todo, la muerte y resurrección de Jesús, la comunidad cristiana llegó a la convicción de que Dios envió a su Hijo para dar a cada persona la posibilidad de comunión con los otros y con El. Por sus parábolas, sus milagros y su ministerio del perdón y de la entrega de sí y al incluir en el pueblo de Dios a los rechazados y excluidos, ofreció la koinonía a todos.

7. En su vida, su ministerio, su muerte y su resurrección, Jesucristo reveló la íntima relación que existe ente él y el Padre en cuyo amor él permanece (Jn 15,10) así como el poder del Espíritu Santo que obra en él. La vida misteriosa de comunión divina entre Jesús, el Padre y el Espíritu es personal y basada en relaciones: una vida fundamentada en el amor que se da y se recibe y que fluye entre ellos. Es una vida de comunión en cuyo centro está la cruz: una comunión que siempre va más allá de sí misma para abarcar e incluir a todos y a todo.

8. Mediante el poder del Espíritu Santo, los cristianos mueren con Cristo y resucitan a una nueva vida en el, quedando, así, unidos al Padre (Ro 6,4-5). La koinonía es esa relación basada en la participación en la realidad de la gracia de Dios. Nadie queda al margen de los dones de Dios y de la vocación a servir.

9. Las numerosas imágenes de la Iglesia en el Nuevo Testamento apuntan a la relación de la comunidad con Dios y a la relación de los miembros de la comunidad entre sí, en el tiempo y espacio. Nuestra vida compartida, en la que la unidad y la diversidad son inseparables, está fundada en la economía del Dios Trino. Es en la Iglesia don-

de el Espíritu Santo lleva a cabo esa comunión. La Iglesia es una comunidad de los discípulos de Cristo que vive de conformidad con la vida de la comunidad apostólica establecida por un bautismo inseparable de la fe y la *metánoia*, llamada a una vida común en Cristo, manifestada y apoyada por la Eucaristía, asistida por un ministerio al mismo tiempo personal y comunitario, y teniendo como misión la proclamación del Evangelio de Dios por la palabra y el testimonio. Esos discípulos son uno, a la vez que se ven enriquecidos por sus diferencias. La diversidad, así como la unidad, son dones de Dios.

10. La interdependencia de la unidad y de la diversidad, que es la esencia de la *koinonía* de la Iglesia, está enraizada en el Dios Trino revelado en Jesucristo. Padre, Hijo y Espíritu Santo, es la perfecta expresión de la unidad y de la diversidad y la realidad fundamental de la vida basada en relaciones.

En el Espíritu Santo, El hace que los seres humanos sean partícipes de esa vida basada en relaciones, que es la suya.

11. No es fácil expresar o definir ese don divino. ¿Existe un lenguaje apropiado para describir el arraigo de la *koinonía* en la Divina Trinidad? No existen términos adecuados para describir esta experiencia. Se trata verdaderamente de un misterio de la fe. Y sin embargo, el término *koinonía*, a pesar de todas sus limitaciones, encierra una plétora de significados que trascienden su traducción a cualquier lengua vernácula. Es un término de búsqueda que apunta hacia la plenitud de la vida en Dios y de la vida compartida con los otros y nos invita a explorarla.

12. Para la mayor parte de las iglesias, la Iglesia se entiende como la comunidad de creyentes que celebran «esto es mi Cuerpo». Para estas iglesias es sobre todo en la celebración del sacramento de la Cena del Señor, donde el Cuerpo de Cristo está presente. Los miembros del cuerpo que celebran la presencia de Dios están unidos por la vida, el ministerio, la muerte y la resurrección del Señor Jesús que en entrega a sí mismo para instaurar la *koinonía*. La Cena es a la vez acontecimiento de la Iglesia y un anticipo del reino que ha de venir. Sustenta el impulso que nos lleva a solidarizarnos con los hambrientos, los desposeídos y los marginados por medio de actos costosos que les permitan ser dueños de su destino, en señal del amor de Dios por toda la humanidad.

13. De la misma manera que Dios nos ha sido revelado como una Trinidad de Personas que permanecen en una eterna relación de amor, también nosotros estamos llamados a vivir en esta relación. Como Iglesia, estamos llamados a anticipar desde nuestro bautismo el gozo de los que son miembros del reino, con nuestros hermanos y hermanas creyentes y a tener parte en la naturaleza de Dios (2 Pe 1,4). Como Iglesia, estamos llamados a vivir en relación unos con otros en el marco del repeto mutuo y como miembros de la comunidad humana. Como Iglesia, estamos llamados a cuidar de la creación de Dios.

14. La estructura misma de la Iglesia está basada en las relaciones. Esa estructura se expresa tanto en el plano local como en el plano universal. Y entre ambos planos existe una relación viva e íntima y cada uno da testimonio del otro. Ningún cristiano puede existir como individuo aislado con un lazo de comunión privilegiado y directo con Dios. El antiguo dicho cristiano latino «Unus christianus, nullus christianus» (un cristiano por sí solo no es un cristiano) corrobora el hecho que los seres humanos están llamados a ayudarse mutuamente en su camino hacia la salvación.

15. La unidad y la diversidad quedan salvaguardadas en el seno de la estructura de la Iglesia. Una y otra son una expresión de la *koinonía*. Son dos características de la *koinonía* y se dan testimonio mutuo. Por otra parte, la unidad ha de ser salvaguardada. Nadie puede decir a otro miembro de la comunidad «no te necesito» (1 Co 12). A la vez que hay una absoluta interdependencia entre todos los miembros de la comunidad, también hay diversidad dentro de la Iglesia. Cada miembro es indispensable y ofrece sus dones al cuerpo único.

16. Todos los miembros forman un solo cuerpo, pero no todos son idénticos; han sido dados los unos a los otros con sus diferencias de personalidad, raza, sexo, aptitudes físicas, condición social y económica. Así pues, la diferencia no es un factor determinante para excluir a nadie de la *koinonía* de la Iglesia, y todavía menos cuando esa diferencia es una expresión de debilidad o vulnerabilidad. Recordemos ejemplos de la vida de Jesús, que incorporó al pueblo de Dios a los rechazados, los excluidos, los pobres, los enfermos y los atribulados, pues su acogida es una señal del reino (Lc 5,27-32; 19,1-10).

17. La *koinonía* de la Iglesia es también universal. Ninguna comunidad puede aislarse del resto. Una vez más, es la autenticidad de la relación la que une cada comunidad particular a la universal. Hay una sola Iglesia, y al mismo tiempo, hay muchas iglesias locales.

18. La dinámica de la catolicidad que está presente en cada iglesia local y la une a lo universal (el cuerpo es «uno» y tiene «muchos» miembros) refleja la relación trinitaria. La Santa Trinidad concreta el cuerpo único de Cristo en las expresiones particulares de las iglesias locales, haciendo de cada una de ellas, una Iglesia plena y «católica». Para preservar la plenitud de la catolicidad, la iglesia local debe tener una dimensión pneumatológica y una dimensión cristológica igualmente intensas.

#### LA KOINONIA COMO VOCACION

19. El don divino de la *koinonía* es tanto un don como una vocación. La acción dinámica de Dios nos atrae a la comunión; por eso, los cristianos y las comunidades cristianas están llamados a manifestar la *koinonía* como señal y anticipo del designio de Dios para la huma-

nidad. Sin embargo, desde el principio, los cristianos han fracasado en su intento de vivir la *koinonía* que Dios les ha dado. Tanto las Escrituras hebreas como el Nuevo Testamento dan testimonio de numerosas situaciones en que los miembros del pueblo de Dios han percibido a los otros más como una amenaza que como un don. Pero Dios continúa exhortando a la comunidad cristiana a la corrección y transformación más allá de sus límites. Este llamamiento nos invita a abrirnos a la total economía divina (acción de Dios), aun cuando no estemos preparados o la resistamos.

20. El proceso dinámico de la *koinonía* supone reconocer la complementariedad de los seres humanos. Como individuos y como comunidades nos vemos confrontados a los demás, aceptando su diversidad teológica, étnica y cultural. La *koinonía* requiere respeto por el prójimo y estar dispuesto a escucharlo y a tratar de comprenderlo. En este diálogo, en que nos transformamos por el encuentro, cada uno hace suyas las acciones, reacciones y separaciones por las cuales el otro se define frente a nosotros. La búsqueda de *koinonía* implica también hacer suyo el dolor y el sufrimiento del otro y, por el proceso de arrepentimiento individual y colectivo, de perdón y renovación, responsabilizarse de tal sufrimiento. La confrontación con el otro, individual y colectivamente, es un proceso doloroso porque pone en tela de juicio nuestro estilo de vida, convicciones, piedad y forma de pensar. El encuentro con el otro en la búsqueda de la *koinonía*, fundada sobre el don de Dios exige una *kénosis*, una autoentrega, un despojo personal. Esta *kénosis* produce un miedo a perder la identidad y nos invita a aceptar nuestra vulnerabilidad; no se trata sino de ser fiel al ministerio de Jesús en su vulnerabilidad y su muerte al intentar llevar a los seres humanos a la comunión con Dios y unos con otros. El es el modelo y el patrón de la reconciliación que conduce a la *koinonía* por medio del ministerio de la *kénosis*.

21. La Iglesia como *koinonía* está llamada a compartir no sólo el sufrimiento de su propia comunidad sino también el sufrimiento de todos, defendiendo la causa de los pobres, los necesitados y los marginados, y estando a su servicio, uniéndose a todos los esfuerzos en favor de la justicia y la paz en todas las sociedades humanas; practicando y promoviendo una administración responsable de la creación, y manteniendo viva la esperanza en el corazón de la humanidad. La *diakonía* para todo el mundo no puede disociarse de la *koinonía*.

22. Como individuos y comunidades tenemos que confesar nuestra falta de *koinonía*. Por eso estamos llamados a arrepentirnos y a comprometernos de nuevo en favor de la comunión y de la comunidad con un espíritu de autocritica y de humildad. El sufrimiento de las divisiones que desgarran las comunidades cristianas se manifiesta claramente en el no reconocimiento por parte de una serie de iglesias, del ministerio y de los miembros de otras iglesias, en la no

admisión a la Eucaristía, en el rebautismo que practican determinadas comunidades cristianas, en los actos de proselitismo, en el trato que reciben las mujeres en la Iglesia y en los intentos por imponer la uniformidad.

23. El Espíritu de Dios nos lleva a descubrir las imperfecciones de nuestra koinonía visible. Estamos llamados a reflexionar autocriticamente sobre nuestra relación de interdependencia con la creación y con toda la humanidad. ¿Podemos servir en la mesa del mundo cuando estamos divididos en la mesa del Señor? Debemos abordar las cuestiones que nos dividen pero reconocer también que quizás sólo el arrepentimiento que nos desgarrar puede ayudarnos a evitar el triunfalismo del pasado, y ofrecer, en la debilidad, una diaconía capaz de responder a las necesidades del mundo. ¿Escuchamos de verdad el clamor del pobre y el clamor de la tierra? La koinonía con la humanidad y con toda la creación se quiebra cuando no compartimos los dones de la tierra. ¿Nos esforzamos acaso por dar cabida a la voz de los sin voz? ¿Estamos dispuestos a hacer sacrificios en favor de la justicia, la paz y el cuidado de la creación? ¿Somos lo suficientemente humildes para escuchar a los que saben y pueden guiarnos de forma práctica? ¿Celebramos la Eucaristía sin vivirla con todas sus implicaciones?

24. Sin embargo, también experimentamos el anticipo de la plenitud de la koinonía. Muchas cosas nos unen cuando oramos juntos el Padrenuestro y nos encontramos reunidos en la familia de Dios, en la comunidad del perdón y de la participación, en la que buscamos juntos la voluntad de Dios y nos comprometemos a ser fieles a su acción dinámica.

25. La koinonía, que abarca todo y refleja el designio de Dios para la humanidad, es el objetivo al que deben dirigirse las iglesias. Esa comunión con Cristo y unos con otros entraña:

a) estar arraigados juntos en la fe, que es confianza absoluta en el Dios trinitario, que cambia nuestra vida de dentro (p. ej., Rom 4);

b) recibir y dar a conocer las enseñanzas apostólicas, la comunión en la oración y en la fracción del pan, y en la koinonía (Hch 2,42);

c) obedecer como discípulos, tomando parte en los sufrimientos de Cristo (Fil 3,10; 2 Co 4,7-11; 1 Pe 4,13; 5,1) e imitando su ejemplo, sin olvidar nunca el don de sí de Cristo;

d) tener sentido de la justicia y de la compasión; compartir las alegrías, los pesares y los sufrimientos de los otros (2 Co 1,6 y 7; Hech 10,33);

e) tener el valor de luchar por la verdad cuando sea necesario incluso a costa de nuestro propio bienestar y de una unanimidad pasiva (Gál 2,5);

f) servir unos a otros con amor, recibiendo y dando los bienes espirituales y materiales que poseemos (Rom 15,26 y 27; 2 Co 8,1-15; Gál 5,13);

g) predicar el Evangelio a toda la humanidad (Mt 28,19 y 20; Hch 2,14ss) lo que está estrechamente relacionado con la glorificación de Dios (Ap 7,9-17; 21; 24-26);

h) preservar la armonía de la creación de Dios que es inseparable de la glorificación de Cristo y de los hijos de Dios (Col 1,14-18; Rom 8,19-21);

i) anhelar participar en la gloria (Rom 8,17), cuando todas las cosas alcancen la unión perfecta (1Co 15-27 y ss; Ef 1,10; Col 1,19 y 20).

26. No estamos dispuestos a contentarnos con la experiencia parcial que tenemos de la koinonía. Estamos obligados a buscar y manifestar esta koinonía, que es el don de Dios y el llamamiento insistente que dirige a la Iglesia, en señal del designio de Dios para la humanidad en el contexto de un mundo que conoce el sufrimiento de una comunidad quebrantada.

#### ETAPAS EN EL CAMINO

27. El ecumenismo espiritual debería ser la plataforma de todos los esfuerzos por promover la koinonía. En el marco de la labor de Fe y Constitución hay que tener continuamente presente que la oración y la teología van a la par, y que la espiritualidad cristiana, el crecimiento hacia la santidad en el corazón y en el espíritu, es un medio de preparar a la gente a recibir la koinonía que Dios quiere dar a la Iglesia. No se puede subestimar la importancia que ocupan la oración, el arrepentimiento y la humildad. A medida que las iglesias se acercan unas a otras para manifestar la unidad que de verdad buscan, deben modificar su actitud respecto a Dios y de unas respecto a las otras. Es el llamamiento a la metanoia y a la kénosis. Muchos han señalado la importancia de celebrar esta conferencia en Santiago de Compostela, centro de peregrinación. Si logramos despojarnos de falsas seguridades, encontrando en Dios nuestra única y verdadera identidad, atreviéndonos a ser abiertos y vulnerables unos ante otros, comenzaremos a vivir como peregrinos en el camino, descubriendo al Dios de las sorpresas que nos lleva por caminos que no conocemos y encontraremos verdaderos compañeros de viaje en los otros.

28. En el camino de peregrinación tendremos que esforzarnos por comprender el lenguaje teológico y las características culturales de los otros. En este camino nos sería útil poder apoyarnos en diálogos intercontextuales, debidamente patrocinados por organismos ecuménicos regionales; también nos sería útil en nuestro diálogo interconfesional, poder apoyarnos en un nuevo estudio de Fe y Consti-

tución en la esfera de la hermenéutica, e inspirarnos en nuevas prácticas teológicas que nos proporcionan instrumentos más apropiados para expresar lo que es la comunidad en el camino que nos lleva al objetivo de la unidad visible.

29. En ese camino, las diferentes tradiciones cristianas deberán dialogar, por medio de la Comisión de Fe y Constitución, sobre las cuestiones que nos siguen impidiendo que seamos verdaderos compañeros de viaje. Subsisten las condenas mutuas, debidas en parte, a la falta de claridad que nos ha impedido comprender la verdadera posición de los otros; y en otros casos, esas divisiones se deben a la imposibilidad de seguir dialogando. Con el tiempo han evolucionado muchas tomas de posición. Invitamos a las iglesias a esforzarse por levantar mutuamente esos anatemas y a obrar por la cicatrización de los recuerdos del pasado. La dificultad que experimentamos en llegar a una comprensión común de la relación que existe entre «género» (dualidad masculino/femenino), por una parte, y los ministerios ordenados y el ministerio de todo el pueblo de Dios, por otra, es hoy un obstáculo que nos impide caminar juntos. Es importante que no interrumpamos el diálogo sobre esa cuestión, que ya ha sido objeto de profundos debates en el seno del movimiento de Fe y Constitución.

30. La invitación a participar en la peregrinación es una ocasión de invitar a participar en el diálogo a los que hasta ahora han dudado en hacerlo. Nuestra comunidad fraterna es incompleta debido a la ausencia, como compañeros de viaje, de miembros de las iglesias independientes y pentecostales y de representantes de las tradiciones evangélicas. Hacemos nuestro el llamamiento que hizo la Asamblea de Canberra a la Comisión de Fe y Constitución y a las iglesias de explorar maneras de hacer participar a esas tradiciones en el diálogo.

31. Al vivir juntos, aquí en Santiago de Compostela, esa voluntad de hacer más manifiesta la unidad de la Iglesia, hemos oído hablar de muchas maneras de promover la koinonía. Hemos observado particularmente las numerosas maneras en que las iglesias se hallan ya reunidas: estructuras ecuménicas locales, nacionales y regionales (algunas de las cuales, son instancias de toma de decisiones), iniciativas espontáneas, iglesias unidas y en vías de unión. Reconocemos el ministerio de todo el pueblo de Dios y nos alegramos de esas iniciativas que han permitido un acercamiento de las comunidades locales de diferentes tradiciones y diferentes países a través de acuerdos bilaterales. Nos alegramos de observar que la koinonía es una realidad en familias cristianas, matrimonios interconfesionales, comunidades religiosas y monásticas y en centros ecuménicos y grupos específicos. Invitamos a las iglesias a intercambiar sus experiencias de koinonía en foros, publicaciones y ponencias que pueden informar y alentar a todos los miembros a fortalecer su compromiso en la búsqueda de la unidad visible de la Iglesia.

32. Nuestra peregrinación es tanto una conversación en común como un común camino de testimonio. La labor de Fe y Constitución, así como la de Iglesia y Sociedad son inseparables en nuestro propósito de ser fieles a la gracia de Dios. El informe «Una unidad costosa» (CEI, 1992) nos ha ayudado a comprender la importancia de la relación que existe entre la Koinonía y la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación. Recomendamos que, junto con los documentos que publicará esta Conferencia, se envíe ese informe a todas las iglesias miembros, a modo de estímulo. Nos llaman particularmente la atención los parágrafos 31 al 34, que se refieren a la comunidad conciliar, pues definen muy bien nuestra interdependencia y, en una óptica ecuménica, nos invitan a rendirnos mutuamente cuentas de nuestros actos.

33. Aun caminando juntos, no nos es todavía posible manifestar nuestra comunión en la mesa del Señor. «Exhortemos a las iglesias a explorar cuando proceda, sobre la base de la convergencia de la fe, el bautismo, la Eucaristía y el ministerio, formas de hospitalidad eucarística; reconocemos complacidos que algunos que no observan esos ritos comparten la experiencia espiritual de la vida en Cristo». (Declaración de Canberra *La Unidad de la Iglesia como koinonía: don y vocación*, parág. 3.2).

34. Aprendiendo unos de otros acerca de nuestras diferentes eclesiologías, implícitas y explícitas, somos conscientes de la necesidad de que la Comisión de Fe y Constitución emprenda un estudio a fondo sobre la naturaleza de la Iglesia y sobre la unidad que buscamos, a la luz de la koinonía. Se podría además hacer un estudio comparativo de las eclesiologías que sustentan la vida de nuestras iglesias, con miras a poner de relieve las convergencias y las diferencias que pueden convertirse en obstáculos a la realización de la unidad. Uno de los ámbitos en los que el concepto de koinonía parece tener un potencial considerable para el progreso ecuménico es el de las cuestiones relacionadas con estructura eclesial, ministerio, autoridad, etc. El concepto de comunión puede ayudarnos a superar dicotomías tradicionales entre lo institucional y lo carismático, lo local y lo universal, la conciliaridad y la primacía, etc. Utilizando de manera creativa ese concepto en la eclesiología, podrían superarse todas las concepciones del ministerio de la autoridad y de la estructura de la Iglesia que se interpone en nuestro camino hacia la unidad.

A través de ésta y otras etapas que tenemos que recorrer, el don dinámico de Dios de la koinonía es celebrado a medida que avanzamos hacia la unidad visible, que es su don y su voluntad para la Iglesia.

### *Recomendaciones*

1. Que Fe y Constitución emprenda nuevos estudios en la esfera de la hermenéutica y de las nuevas prácticas teológicas que pro-

porcionan instrumentos más apropiados para expresar la comunidad en el camino que nos lleva al objetivo de la unidad visible (parág. 28).

2. Que Fe y Constitución promueva el diálogo entre diferentes tradiciones cristianas sobre las cuestiones que nos siguen impidiendo que seamos verdaderos compañeros de viaje (parág. 29).

3. Invitamos a las iglesias a obrar por la cicatrización de los recuerdos del pasado que han propiciado las condenas recíprocas (parág. 29).

4. Que Fe y Constitución continúe el estudio sobre la Comunidad de Mujeres y Hombres en la Iglesia (parág. 29).

5. Que Fe y Constitución, en colaboración con las iglesias miembros, estudie la manera de hacer participar a las iglesias independientes y pentecostales en el diálogo (parág. 30).

6. Invitamos a las iglesias a intercambiar sus experiencias de koinonía y ponencias que pueden informar y alentar a todos los miembros a fortalecer su compromiso en la búsqueda de la unidad visible de la Iglesia (parág. 31).

7. Que junto con las publicaciones de esta Conferencia, se envíe el informe «Una unidad costosa» a todas las iglesias miembros para alentarlas a proseguir su camino hacia la unidad (parág. 32).

8. Que Fe y Constitución emprenda un estudio sobre nuestras diferentes eclesiologías (parág. 34).

Véase también la recomendación formulada en el párrafo 33.

## INFORME DE LA SECCION II CONFESAR LA FE COMUN PARA LA GLORIA DE DIOS

### I. LA KOINONIA EN LA CONFESION DE LA FE

1. «Os escribimos acerca de lo que ya existía desde el principio, de lo que hemos oído y de lo que hemos visto con nuestros propios ojos. Pues lo hemos visto y lo hemos tocado con nuestras manos. Se trata de la Palabra de vida. Por que la vida se manifestó, y nosotros la hemos visto y hemos dado testimonio de ella; y os anunciamos esa vida eterna, la cual estaba con el Padre y se nos ha manifestado. Os anunciamos pues, lo que hemos visto y oído, para que estéis unidos a nosotros, como nosotros estamos unidos a Dios Padre y a su Hijo Jesucristo» (1 Jn 1,1-3).

2. La proclamación de la Buena Nueva de Jesucristo dio origen a la confesión común de la Fe, por parte de la primera comunidad cristiana. Desde sus comienzos, uno de los principales objetivos de Fe y Constitución ha sido ayudar a las comunidades cristianas divididas a seguir un proceso que las lleve a una confesión común de la única fe

apostólica. Nos alegramos de todo lo que se ha logrado gracias a los esfuerzos de los numerosos diálogos tanto bilaterales como multilaterales. Entre estos logros está el estudio de Fe y Constitución: *Confessing the One Faith* (CEI, 1991) [*Confesar la fe común*], que describe nuestra koinonía en la fe expresada en el Credo Niceno-Constantinopolitano. Este estudio puede ser un instrumento ecuménico válido de comprensión que nos llama al reconocimiento recíproco. Como tal, nos puede ayudar a mantenernos fieles a la fe común, a arrepentirnos cuando hemos desvirtuado esa fe y a reconocer la comunión que ya existe entre nosotros en la diversidad. Sin embargo esa meta de la plena koinonía en la fe aún queda por alcanzar.

3. Muchas comunidades, gracias a su comprensión de la profunda relación entre bautismo y fe, ya reconocen recíprocamente su bautismo: el bautismo de agua celebrado en nombre de la Santa Trinidad. Esas comunidades sugieren que todas las demás comunidades hagan lo mismo y que se abandone la práctica de rebautizar. Otras sostienen que para que sea posible el reconocimiento del respectivo bautismo, la propia relación entre fe y bautismo requiere un marco más amplio de acuerdo teológico sobre la fe. A veces han surgido prácticas diferentes de bautismo debido a concepciones diferentes de la Iglesia: sería necesario, pues, proseguir los estudios de eclesiología. Por otra parte, las diferentes acepciones de conceptos tales como «bautismo», «fe» e «iglesia» evidencian la necesidad de una hermenéutica ecuménica adecuada, lo que requiere un estudio más profundo.

4. La confesión de la fe no es únicamente una cuestión de elaboración teológica sino que debe ser vivida día a día, no sólo a través de la liturgia sino en todas las situaciones, algunas de las cuales son situaciones de conflicto como la opresión política, la explotación económica o la guerra civil. Al hacer frente a esas situaciones, los cristianos están llamados a hacer profesión de su fe. Aunque en esos contextos son las iglesias locales las que confiesan su fe, su testimonio debe compartirse con la comunidad ecuménica más amplia para que la koinonía en la oración y en la solidaridad activa pueda sostener a los cristianos en esos momentos de tribulación y aportarles consuelo y curación. De este modo se comprenderá más claramente que la santidad no sólo abarca aspectos tan importantes como la oración, la vida espiritual y el crecimiento en la virtud, sino que significa ser discípulos en el mundo de hoy. La expresión tradicional *communio sanctorum* es compatible con una teología de la koinonía. Se refiere no sólo a nuestra unión con los santos que nos han precedido y con la Jerusalén celestial (nuestra catolicidad a través del tiempo y del espacio), sino también a nuestra esperanza escatológica de unidad en el reino venidero de Dios. Es esta esperanza la que nos insta a ser responsables de nuestro mundo como personas que participan en los dones sagrados y las promesas de Dios.

5.1 A la luz de la importancia de nuestra concepción común de la única fe apostólica, reafirmamos la exhortación del documento de estudio: *Hacia la Koinonía en la fe, la vida y el testimonio*, parágrafo 54, que insta a «todas las iglesias a que busquen medios de reconocer cada una en las demás la fe apostólica. A las iglesias que no utilizan el Credo ecuménico se les propone que lo acepten como una de las expresiones centrales de la fe apostólica y que como tal lo utilicen ocasionalmente. A las iglesias que ya utilizan el Credo ecuménico se las exhorta a que reconozcan la fe apostólica expresada por otras iglesias de forma diferente, sin utilizar el Credo». En aras de la comunidad ecuménica, sugerimos asimismo que vuelvan al texto original del Credo sin los últimos añadidos que se introdujeron unilateralmente.

5.2 Pedimos a las iglesias que aprovechen la explicación elaborada ecuménicamente, *Confessing the One Faith*, como un instrumento pertinente en el proceso hacia una mejor comprensión de nuestra fe común, en y entre las iglesias. También se las invita a llevar a la práctica esa explicación en sus propios contextos.

5.3. Recomendamos que la Comisión Permanente de Fe y Constitución se encargue de elaborar una *Guía de estudio* de ese documento. Además, debería promover su distribución en las congregaciones, destacando claramente los puntos de convergencia ecuménica, así como las cuestiones aún pendientes, alentando la respectiva adaptación a nivel local.

5.4 Las iglesias que reconocen el bautismo de las demás a escala local, sobre la base de la única fe apostólica, deben buscar formas y medios concretos adecuados para expresar su comunión real, aunque imperfecta.

## II. EL RECONOCIMIENTO DE LA APOSTOLICIDAD

6. La apostolicidad es una cualidad de la fe de la Iglesia que confesamos en el Credo, diciendo que es una, santa, católica y apostólica. La apostolicidad caracteriza a toda la Iglesia: no se refiere solamente a la cuestión del ministerio ordenado sino también a la forma en que toda una comunidad –sacerdotes y laicos, hombres y mujeres, etc.– permanece en la verdad por la gracia de Dios. Ser una comunidad apostólica es ser una comunidad contemporánea de Jesús, una comunidad que se encuentra allí donde está Jesús. Así pues, será una comunidad que testimonia y adora al Cristo resucitado. En los Evangelios, María Magdalena (Jn 20,16–18) llamada *apostola apostolorum* en la tradición cristiana y las mujeres que llevaban mirra (Mc 16,1–8) pro-

claman a los apóstoles la Buena Nueva de la resurrección. La transmisión de esa buena nueva se confía a todos en toda la comunidad, donde los Doce Apóstoles tenían un papel central y decisivo.

7. El término «apostólica» significa la fe auténtica, original, de la que se da testimonio de forma normativa en las Sagradas Escrituras, como se resume en la Confesión de la Iglesia, y que ha encontrado múltiples expresiones en la historia de la Iglesia (véase la definición de «apostólica» en *Confessing the One Faith*, parág. 241). Además, el término «apostólica» es una nota de la Iglesia, que describe sus características auténticas y permanentes: testimonio de la fe y proclamación del Evangelio como tarea de todos los cristianos, celebración de la liturgia, transmisión de la responsabilidad del ministerio, así como comunidad viva de los cristianos y servicio de la Iglesia en el mundo (véase *Bautismo, Eucaristía y Ministerio (BEM): Ministerio*, parág. 34). Así pues, el concepto «apostólica» incluye también la lucha de la Iglesia por la paz, la justicia y la integridad de la creación en todas las partes del mundo.

8. La fe y la vida de la Iglesia se reúnen bajo el concepto de «tradición apostólica» que hay que distinguir, en tanto que proceso amplio, de la «transmisión regular del ministerio ordenado» que es su signo e instrumento (véase *BEM, Ministerio*, parágs. 34 y 35). El término «apostólica» es un concepto crítico, a la luz del cual deben evaluarse continuamente, y reorientarse, la fe, la vida y la estructura de la Iglesia. Esta función crítica actúa en la Iglesia como un principio unificador (*regula fidei*) animado por el Espíritu Santo.

9. Nuestras comunidades divididas aún no han logrado reconocer la plena apostolicidad unas en otras. La cuestión de cómo reconocer la apostolicidad en las otras comunidades no es nunca solamente una cuestión de reconocimiento de los ministerios, aunque sea una cuestión importante y necesaria para todas las iglesias si desean lograr la unidad entre ellas y la koinonía en los sacramentos. Para muchas iglesias entraña también el reconocimiento de la sucesión apostólica como un signo de la vigencia del episcopado en las iglesias, y como un elemento esencial de la fe apostólica entendida como el medio por el que Cristo resucitado garantiza la unidad, la integridad y la continuidad de la Iglesia. Se trata de saber reconocer si el Cristo resucitado que nosotros conocemos está presente en la vida de los otros y si otra iglesia tiene la capacidad de abrirse a la realidad de ese mismo Cristo.

10. Algunos de los criterios para reconocer la apostolicidad de la Iglesia en su continuidad ya se enumeran en el documento BEM: «testimonio de la fe apostólica, proclamación e interpretación viva del Evangelio, celebración del bautismo y de la Eucaristía, transmisión de las responsabilidades ministeriales, comunión en la oración, amor, alegría y sufrimiento, servicio a los enfermos y necesitados, unidad

entre las iglesias locales y participación en los bienes que el Señor ha dado a cada una» (véase *Ministerio*, parág. 34).

11. Hemos de seguir reflexionando sobre el hecho de que nuestras diferentes tradiciones atribuyen distintos *grados de prioridad* a los diversos criterios. Si podemos llegar a reconocer el mismo conjunto de criterios, aunque se *utilicen* de formas diferentes, habremos dado un paso adelante. Es posible pensar que los criterios y las prácticas de otras tradiciones puedan a veces juzgarnos y lleguen a convertarnos, o que nos conduzcan nuevamente al centro de nuestra propia tradición para volver a descubrirla. Hemos de seguir reflexionando sobre cómo estamos llamados a *llamarnos* unos a otros para seguir a Cristo, que nos precede en el camino. Debemos continuar estudiando el modelo holístico de la apostolicidad que hemos intentado esbozar y lo que eso implica para el reconocimiento de las otras iglesias de las diferentes formas de aplicar lo mismos criterios similares de fidelidad.

12.1 Recomendamos que Fe y Constitución emprenda un estudio en el que se enumeren los criterios para discernir la apostolicidad que se ha examinado en los diálogos bilaterales, así como una reflexión sobre la compatibilidad de esos criterios.

12.2 A fin de tener una visión más completa de la apostolicidad de las diferentes iglesias, Fe y Constitución debería seguir promoviendo una colaboración ecuménica en la formación para el ministerio, en su sentido más amplio, y en la formación espiritual de todos nuestros fieles, a fin de reconocer nuestra vocación común de santidad. A este respecto, destacamos la importancia del *compartir* entre comunidades religiosas de diferentes tradiciones cristianas como un camino hacia el reconocimiento en las demás de la integridad espiritual.

### III. LA MULTIPLICIDAD DE EXPRESIONES DE LA FE COMUN

13. «Para gloria de Dios y por el bien del mundo que Dios tanto ama, estamos llamados a constituir una comunidad que confiesa una sola fe en muchos y diversos contextos sociales, culturales y religiosos. Nos alegramos de la convivencia ecuménica en cuanto a que la Iglesia, Una y Apostólica, es también Católica. La necesidad de interpretar, vivir, confesar y celebrar la fe única en muchos contextos y, por ello, en diversas formas de expresión, no se debe considerar una amenaza a la unidad sino una consecuencia necesaria del carácter de encarnación de la fe cristiana (*Hacia la Koinonía en la fe, la vida y el testimonio: documento de estudio*, parág. 55).

14. Así pues, la *koinonía* en la fe no implica una uniformidad que suprima la diversidad de expresión. El hecho de que la revelación de Dios en Cristo se dirige a todos los seres humanos en todos los tiempos y todos los lugares exige que se exprese en una gran variedad de formas lingüísticas, culturales y teológicas. La diversidad de expresión debe considerarse como una rica bendición otorgada a la Iglesia por el Espíritu Santo que nos conduce a toda verdad (Jn 16,13).

15. La unidad y la diversidad están relacionadas entre sí de modo diferente en la vida de la Trinidad y en la vida de la Iglesia. La Santa Trinidad es el ejemplo más sublime de la unidad en la diversidad: hay diversidad de personas, pero una completa unidad en la esencia, el conocimiento y la voluntad. Nuestra vocación de participar en la unidad dada por Dios se realizará completamente en el reino de los cielos. En la vida de la Iglesia sobre la tierra, la diversidad es legítima en la medida en que está al servicio y da testimonio de la unidad interrelacionada y la coherencia de la acción divina.

16. Sin embargo, la diversidad puede encubrir o poner en peligro la *koinonía* de la Iglesia en la fe. Por un lado, diversas expresiones pueden parecer irreconciliables sin serlo realmente. Por otro lado, algunos intentos de expresar la fe apostólica no son coherentes con «la verdad del Evangelio» (Gál 2,14). Un aspecto importante de cómo llegar a la madurez de la «unidad de la fe» (Ef 4,13) es el complejo proceso de discernimiento por el que se reconcilian las diversidades legítimas y se rechazan las expresiones ilegítimas.

17. «La diversidad es ilegítima cuando impide, por ejemplo, la confesión común de Jesucristo como Dios y Salvador, que «es el mismo ayer y hoy, y por todos los siglos» (Hb 13,8), y el «anuncio de la salvación y del destino último de la humanidad como proclaman las Sagradas Escrituras y como predica la comunidad apostólica» (*Declaración de Canberra*, 2.2).

18. El canon de las Escrituras es la base de la unidad de la Iglesia dada por Dios, sobre todo en la verdad del Evangelio (Gál 2,5,14) y las enseñanzas que se expresaron y divulgaron más tarde en el Credo Niceno-Constantinopolitano. Negar esa unidad y esas enseñanzas equivale a quedar fuera del cristianismo. El canon de las Escrituras es también la base de la diversidad en la Iglesia, no sólo a causa de la variedad en la Escritura y de la diversidad de situaciones en las que la Biblia fue escrita, sino a causa de la diversidad de enfoques e interpretaciones (hay una larga historia sobre los diferentes significados que se dan a un mismo pasaje), y de puntos de vista de las personas o de la comunidad. Las iglesias deben aclarar sus principios criteriológicos para la interpretación de la Escritura (tradicón, contexto litúrgico y sacramental, justificación por la fe, experiencia, etc.). Debido a que el canon único de las Escrituras ofrece esa riqueza de diversidad teológica, es una exhortación para que las iglesias crezcan en catolicidad asimilando la totalidad del testimonio bíblico.

19. Como sumarios de la fe apostólica, algunos elementos de la tradición como el Credo Niceno-Constantinopolitano han servido de instrumentos para discernir la unidad de la fe en medio de la diversidad de expresiones. El examen de esas confesiones simbólicas por iglesias en diálogo ha llevado a que algunas de las que al principio se oponían reconsideraran su valor. (Por ejemplo, los ortodoxos y los orientales ortodoxos precalcedonenses han llegado a comprender que sus diferentes expresiones cristológicas no son un obstáculo para la unidad).

20. Todo lenguaje, incluso el de la Escritura y el del Credo, está enraizado en una cultura. La misma palabra griega *koinonía* evidencia el arraigo del Evangelio a un idioma y un contexto cultural que correspondían al período cuando el cristianismo se desplazó de Jerusalén hacia el mundo más amplio. Aunque es en Cristo que Dios se reveló más plenamente (Col 2,9), el concepto mismo de *koinonía* –lo que se tiene en común (*koinon*), «tener una parte» «compartir una parte» (*koinonein* y *metekhein*)– sugiere que no todo lo que Dios es ni las bendiciones divinas pueden recibirse en toda su plenitud hasta el final de los tiempos. Dios sigue siendo más grande que nuestra comprensión. Pero la revelación en Cristo y la labor del Espíritu pueden impugnar algunas de nuestras culturas y conceptos.

21. Para superar las divisiones en la Iglesia en muchas partes del mundo, la confesión común en la fe entrañaría mucho más que acuerdo sobre credos y estructuras eclesiales. Entrañaría enfrentar las divisiones surgidas de factores no teológicos como circunstancias culturales y sociopolíticas. Por lo tanto significaría una comprensión de la relación entre Evangelio y cultura así como entre Evangelio y estructuras de poder. Se trataría en realidad de la transformación de la cultura y de las estructuras de poder de conformidad con el espíritu del Evangelio. Como en muchos de los países del Tercer Mundo la Iglesia es una minoría, esta búsqueda tiene que llevarse a cabo junto con creyentes de otras religiones y no creyentes. Exhortamos a Fe y Constitución así como a las iglesias en esos países que tengan muy en cuenta esas cuestiones a fin de que las iglesias puedan ser verdadera levadura en esos contextos y puedan descubrir la unidad en ese proceso.

22. En relación con la inculturación y su importancia para la comprensión de la diversidad en la expresión de la fe, quisiéramos recomendar a las iglesias el estudio de la Unidad II sobre Evangelio y cultura, e instamos a Fe y Constitución a que participe directamente en ese estudio.

#### IV. ESTRUCTURAS AL SERVICIO DE LA UNIDAD

23. Discernir nuestra unidad en la fe requiere estructuras para la toma de decisiones y la enseñanza en común. Esas estructuras deberían corresponder a la dimensión pneumatológica de la Iglesia. Para que las iglesias encuentren esa clase de estructuras comunes, es necesario llegar a un entendimiento sobre el concepto de «apostólica» en el marco de la relación entre Escritura, Tradición e Iglesia. Fe y Constitución ha avanzado ya mucho en el estudio de este tema en su Cuarta Conferencia Mundial (Montreal 1963) y en varios estudios ulteriores, aunque aún es necesario ahondar su examen (véase *Baptism, Eucharist and Ministry 1982-1990*, CEI 1990). El contexto de las observaciones que formulamos a continuación sobre la estructura se ha precisado en la descripción de apostolicidad que consta en el párrafo 7 de este informe.

24. Una estructura fundamental de la Iglesia para mantener la unidad en la fe apostólica es el ministerio ordenado de la proclamación y la enseñanza. Esta estructura incluye también el ministerio litúrgico de presidir la Eucaristía. Junto con este ministerio hay otros servicios y ministerios que forman parte de la vida de la Iglesia. La cuestión de la ordenación de las mujeres sigue siendo una cuestión controvertida y una causa de sufrimiento entre las iglesias. Todos reconocemos lo que la Biblia y toda la tradición apostólica exigen de nosotros. Sin embargo, cuando hemos tratado de discernir lo que esa tradición dinámica entraña hemos llegado a concepciones diferentes. Si continuamos nuestro estudio sobre esta importante cuestión podremos poner en evidencia nuestras diferencias teológicas más fundamentales y llegar, eventualmente, a la reconciliación. Allí donde nuestras prácticas siguen siendo diferentes ya es posible buscar una comprensión más profunda y estimularnos unos a otros para que nos apropiemos de modo más firme de nuestra fe común (véase *The Ordination of Women in Ecumenical Perspective: A Workbook for the Church's Future*, Klingenthal 1978; CEI 1980). Esperamos que las iglesias que han llegado a conclusiones y prácticas diferentes al respecto sean capaces de reconocer unas en otras el deseo de ser fieles y obedientes en lo que hacen a la revelación de Dios en Cristo.

25. El estudio del origen de un ministerio episcopal incluye acertadamente tanto la investigación histórica como la interpretación teológica. La forma de encarar esa cuestión ha llevado a las iglesias a comprensiones diferentes de esos orígenes. Algunas iglesias sostienen que el episcopado se basa directamente en la acción de Jesús de elegir y designar a los doce (Mc 6,13-19; Mt 10,1-4; Lc 6,12-13). Otras iglesias tienen una comprensión más diferenciada de los orígenes. Lo que sigue no niega ninguna de las diversas posturas teológicas, sino más bien trata de proporcionar una base para el debate sobre las estructuras de toma de decisiones y enseñanza en común.

26. Algunos sostienen que, históricamente, la aparición de los obispos en la Iglesia primitiva, incluida la función de enseñanza que se destaca en las epístolas pastorales, proviene de una transferencia de la función de dirigente de una iglesia de hogar a la de dirigente de toda la comunidad de una determinada localidad (*he kat oikon ... ekklesía*, Flm 2; *episkopoi*, Fil 1,1). Mientras que algunos se adhieren a esta interpretación, otros consideran que el origen del episcopado en las iglesias locales está más directamente relacionado con Cristo a través de los Apóstoles. De todos modos, todos están de acuerdo en que el objetivo de esa evolución era preservar sin interrupción la fidelidad de la Iglesia a sus orígenes en el Evangelio apostólico y en la unidad basada en ese origen (1 Ti 4,6; Tit 1,5-9). De este modo el ministerio de un obispo regional llegó a ser más corriente como resultado del crecimiento continuo de la Iglesia.

27. Además, algunos de concilios de la Iglesia antigua llegaron a ser un medio fehaciente de preservar la fe auténtica de la Iglesia. La responsabilidad de todos los cristianos con respecto a la verdad y la unidad de la Iglesia se expresa hoy en los sínodos y en otras reuniones eclesiales como las reuniones de mujeres y de defensa de los derechos. A todos estos casos se aplican perfectamente las características de una toma de decisiones comunitaria. Además, los dones (carismas) de los miembros individuales de la Iglesia, por ejemplo los dones proféticos, tienen la función de mantener la Iglesia en la verdad. Todos estos diferentes elementos participan en el proceso de recepción mutua que es un proceso de *koinonía* animado por el Espíritu Santo.

28. El vínculo entre la responsabilidad personal, colegial y sinodal con respecto a la enseñanza y la unidad de la Iglesia tiene asimismo una importancia fundamental para las estructuras de la Iglesia universal. En ese contexto nos referimos una vez más a los concilios ecuménicos de la Iglesia antigua donde, en principio, participaban representantes de todas las iglesias. Hoy los diálogos ecuménicos deberían abordar nuevamente el tema del servicio en favor de la unidad universal de la Iglesia sobre la base de la verdad del Evangelio. Ese servicio debería prestarse de forma pastoral, o sea como «presidiendo en amor». También debería tener la función de hablar en nombre del cristianismo al mundo en general, según condiciones que deben definirse de manera más precisa. Este ministerio debería estar vinculado a la comunidad de todas las iglesias y sus dirigentes y al servicio de todo el pueblo de Dios.

29. Podemos afirmar con razón que cada iglesia local es una manifestación concreta de la Iglesia católica, en tanto que está en comunión con todas las otras iglesias. Esta afirmación plantea la cuestión de quien preside esa comunión de las iglesias. De la misma manera, la comunión de todas las iglesias locales y de comunidades eclesiales debe corresponder a esas estructuras de la Iglesia universal. Mediante la comunicación recíproca tiene lugar una participación universal en los

múltiples esfuerzos de inculturación del Evangelio. Sin esa comunión viva, la estructura de la Iglesia universal no sería creíble.

30. Para una verdadera comunión de las iglesias, de alcance mundial, sería también importante que hubiera comunicaciones entre las iglesias mediante el intercambio de cartas como era una costumbre en la Iglesia antigua, así como otras formas de responsabilidad mutua y relación de reciprocidad.

31.1 Recomendamos a la Comisión de Fe y Constitución que reanude el estudio *Cómo enseña la Iglesia con autoridad en el día de hoy*, teniendo en cuenta, en particular las relaciones entre carisma y ministerio. De este modo, sería necesario tomar en consideración especialmente los cuestionamientos que hacen a las iglesias históricas los movimientos de renovación carismática y las iglesias pentecostales. Y debería estimularse su participación en este estudio.

31.2 Recomendamos que la Comisión de Fe y Constitución emprenda un nuevo estudio sobre la cuestión de un ministerio universal de la unidad cristiana. Los diálogos bilaterales y multilaterales anteriores –que deberían, en general, vincularse más entre sí a causa de su necesaria complementariedad– pueden constituir un punto de partida válido para esos nuevos estudios.

31.3 Pedimos al Consejo Ecuménico de las Iglesias en Ginebra y al Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos en Roma que convoquen y preparen juntos una asamblea ecuménica en el año del jubileo 1998 como una nueva etapa en el camino hacia la comunión conciliar de las iglesias. Esa asamblea debería expresar de modo adecuado el grado y la calidad de la koinonía que se habrá alcanzado entonces.

31.4 Apreciamos la insistencia de los que se preocupan por las cuestiones de la justicia, la paz y la salvaguarda de la creación (JPSC) para que prosiga el compromiso de la Iglesia en esos ámbitos, en el marco de una fe común y que se facilite su labor mediante estructuras de responsabilidad mutua. Dado que se trata de preocupaciones importantes de Fe y Constitución, recomendamos que esta Comisión tome seriamente en consideración el diálogo con los que participan en el proceso de JPSC en relación con las cuestiones siempre actuales, como la forma en que los ministerios sociales de la Iglesia están enraizados en la fe apostólica y conformados por ella.

31.5 Pedimos a todas las iglesias y a las congregaciones locales que oren por la unidad de la Iglesia en sus servicios

dominicales y por que el Espíritu Santo ilumine y fortifique a los dirigentes de las iglesias y a todos los fieles en su búsqueda común de los medios de superar la separación entre las iglesias.

Véanse también las recomendaciones formuladas en los párrafos 5, 12 y 22.

### INFORME DE LA SECCION III COMPARTIR UNA MISMA VIDA EN CRISTO

1. Después de varios decenios de intercambio de experiencias con las iglesias miembros, la Comisión de Fe y Constitución publicó, en 1982, un documento de convergencia sobre *Bautismo, Eucaristía y Ministerio* (BEM). La respuesta favorable por parte de las iglesias al texto de Lima fue abrumadora y significa un fuerte estímulo para proseguir el estudio de estos temas en el camino «hacia la koinonía en la fe, la vida y el testimonio». La vida común en Cristo se mide y se expresa en la práctica sacramental. Es conveniente determinar el alcance del acuerdo que ya existe en la práctica entre las iglesias, analizar los acuerdos conceptuales que aún no han dado todos sus frutos en la práctica e identificar los obstáculos que en lo teórico y en lo práctico aún dificultan el progreso hacia la plena koinonía de vida entre las iglesias.

2. En sus respuestas al texto de Lima, las iglesias observaron que las convergencias existentes por lo que respecta a Bautismo, Eucaristía y Ministerio ya implicaban una cierta comprensión común de la naturaleza del sacramento, y pidieron que se continuase el estudio sobre sacramentalidad como un aporte para la superación de las diferencias que aún subsisten. Las iglesias también consideraban que un ulterior estudio sobre la eclesiológica implícita en BEM puede ayudar a consolidar los avances logrados sobre esos temas y a ubicar las convergencias en el contexto más amplio que es necesario respetar para poder lograr el máximo de beneficios del documento BEM y alcanzar una mayor profundidad y extensión de la vida común en Cristo.

3. No sólo las diferentes comprensiones y prácticas relativas a la naturaleza y al lugar de los sacramentos han dividido a la Iglesia y a los cristianos. En su trayectoria histórica, la Iglesia también se ve afectada por las tensiones del mundo en el que vive. Las diversas situaciones sociales y culturales nos moldean no sólo de manera positiva, sino que también nos marcan con su pecado e injusticia. El aislamiento, la fragmentación social y la lucha por la dignidad personal y colectiva influyen en el carácter fraternal de la Iglesia. La unidad de

la Iglesia se contruye, por lo tanto, cuando los cristianos se encuentran en el servicio solidario a los que sufren y en la lucha por una mayor justicia entre hombres y mujeres.

4. La Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución desea una mayor *koinonía* entre las iglesias de todo el mundo. Este anhelo requiere un más profundo encuentro de las comunidades culturales de diferentes tradiciones y culturas. La elaboración de una hermenéutica y metodología ecuménicas requiere tenaces esfuerzos, especialmente en las relaciones entre las así llamadas iglesias más jóvenes y las iglesias con una más larga historia. Las consecuencias tanto de las antiguas divisiones como de las nuevas deben ser reconocidas con espíritu de arrepentimiento. La *koinonía* también incluye la aceptación del otro, cuya cultura puede ser diferente de la nuestra. Habida cuenta de su experiencia con la Biblia y desde su práctica en su respectivo contexto, las iglesias más jóvenes están en posición de rejuvenecer la tradición en el culto, la teología, la espiritualidad y las formas de vida cristiana. Las iglesias más jóvenes deben tener la posibilidad de apropiarse sin obstáculos del depósito cualitativo de la Tradición más antigua sin tener que repetir las controversias y luchas que, aunque clarificaron ciertos temas, lamentablemente también condujeron y aún conducen a divisiones.

#### SACRAMENTO Y SACRAMENTALIDAD

5. La relación entre los sacramentos en particular y una concepción más amplia de la sacramentalidad que surge del diálogo ecuménico puede ayudar a las diferentes iglesias y comunidades cristianas a comprender de forma más plena de qué modo la vida común en Cristo y la celebración de los sacramentos están relacionadas una con otra. Una descripción más amplia que correspondería a un mayor acuerdo puede encontrarse en *Baptism, Eucharist and Ministry 1982-1990: Report on the Process and Responses* (CEI 1990).

•En la encarnación, la vida, la muerte y la resurrección de Jesucristo, Dios ha comunicado de modo eficaz el misterio de su amor salvífico al mundo. Por el poder del Espíritu Santo, el Cristo Resucitado continúa esta acción salvífica y está presente y activo entre nosotros. Con ese propósito Dios continúa actuando a través de los seres humanos, en sus palabras, signos y acciones y en elementos de la creación. Así pues, Dios comunica su promesa salvífica y su gracia a los fieles que con su testimonio, las transmiten al mundo. Aquellos que escuchan y reciben con fe y confianza esta acción de la gracia de Dios quedan liberados de su cautiverio del pecado y sus vidas son transformadas. Los que reciben este don y responden en acción de gracias y alabanza participan en la *Koinonía* con la Santa Trinidad y unos con otros, y son enviados a proclamar el evangelio a todo el mundo. Mediante esta acción sacramental, comunicada en palabras, signos y acciones, esta comunidad, la Iglesia, está llamada, equipada y enviada, fortalecida y guiada por el Espíritu Santo pa-

ra testificar del amor recreador y reconciliador de Dios en un mundo pecador y dividido. Y así, todos los que en la fe anhelan la plenitud de vida en Cristo pueden experimentar los primeros frutos del reino de Dios ya presente, y todavía por realizarse plenamente en un nuevo cielo y una nueva tierra».

6. La noción más amplia de sacramentalidad nos ayuda a concebir la plenitud de la relación entre los sacramentos y la vida. Mientras que toda la creación y la totalidad de la vida humana pueden, por la gracia de Dios, estar disponibles a su presencia salvífica, estos sacramentos indican y representan la redención que es necesaria a causa del pecado, antes de que la vida pueda ser vivida en la koinonía con Dios y entre los seres humanos, de conformidad con el designio de Dios para la humanidad y la creación.

7. El hecho de colocar estos sacramentos en el más amplio contexto de la sacramentalidad permite que las iglesias puedan hacer frente nuevamente a determinadas cuestiones que han sido motivo de controversia, como, por ejemplo, el número de los sacramentos y la cuestión de su institución por el Señor. Un acto de la Iglesia puede ser un sacramento si se deriva de la acción salvífica de Dios en la historia, sea que éste haya sido establecido por el ministerio terreno de Jesús, o por el Cristo resucitado, o por el Señor exaltado en el Espíritu.

8. Por otra parte, una más amplia comprensión de los sacramentos nos ayuda en la cuestión de la autenticidad. La acción litúrgica y ritual de una determinada celebración sacramental presupone y permite la vida en koinonía con Dios, con nuestros hermanos y hermanas cristianos y con nuestro prójimo de forma solidaria, especialmente los pobres y oprimidos. Si la vida cotidiana de los creyentes y de las comunidades cristianas no corresponde al sacramento, se pone en tela de juicio la autenticidad de la koinonía que profesan.

9. Considerar cada sacramento en el contexto de una sacramentalidad más amplia también permite una clarificación de las cuestiones teológicas planteadas por la designación, en varias tradiciones, de los sacramentos como signos. Por la gracia de Dios los sacramentos efectivamente significan, es decir, representan y realizan la historia y la realidad de la salvación de las que son ellos mismos una parte. La vida vivida fiel y verdaderamente en y por los sacramentos es dinámica y transformadora.

10. Las diferentes iglesias pueden expresar de distintas formas el vínculo entre sacramentalidad en un sentido amplio y cada sacramento en particular, sin que se excluya el respeto por la diversidad en este asunto. Por lo contrario, cierta sensibilidad frente a los diversos matices de comprensión y de práctica puede ayudarnos a manifestar la riqueza del divino misterio del acercamiento salvífico de Dios a las criaturas humanas. Algunas iglesias pueden reconocer que ciertas tradiciones cristianas comprenden y viven el bautismo y la comunión de formas individuales o comunitarias que no son ni litúrgicas ni rituales.

11. Las respuestas de las iglesias al documento BEM han mostrado un amplio acuerdo respecto del significado del bautismo. El acuerdo se extiende a la eficacia del bautismo siempre que éste sea reconocido como la obra de Dios, la cual puede ser recibida y apropiada solamente en la fe.

12. Los acuerdos en cuanto a comprensión y práctica se reflejan en el hecho de que cada vez menos iglesias y ministros repiten el rito, cuando reciben a miembros de otras familias cristianas (si bien la advertencia del BEM contra lo que pueda interpretarse como re-bautismo necesita a veces tenerse más en cuenta). Este hecho nos invita a investigar más a fondo sobre las condiciones en las que tiene lugar por lo menos ese mínimo de «reconocimiento mutuo», y la posibilidad de que se saquen otras consecuencias. Si se reconoce el bautismo celebrado por una comunidad, ¿qué otros elementos en la vida de esa comunidad pueden reconocerse como eclesiales? Si las iglesias reconocen el respectivo bautismo, estarán comenzando a elaborar una eclesiología bautismal en la que pueden compartir otros elementos de la fe y la vida. Mientras tanto, el reconocimiento del respectivo bautismo puede testificarse, como está sucediendo en algunas regiones y entre algunas iglesias, mediante la extensión de un certificado común de bautismo y la presencia y participación en las celebraciones bautismales de otras iglesias. Al final de este informe se encuentran algunas recomendaciones específicas en este sentido.

13. El bautismo común entre las iglesias realza el lugar que ocupa el sacramento en la apropiación de la salvación. Aunque todas las criaturas humanas tienen en común el hecho de haber sido creadas por obra de Dios, y se benefician de su cuidado providencial, y de ciertas instituciones sociales y culturales que preservan la vida humana, solamente cuando escuchan el Evangelio y responden en la fe son bautizadas y entran en la koinonía del cuerpo de Cristo (1 Co 12,13), reciben la dávida del Espíritu Santo que es el privilegio de los hijos adoptivos de Dios (Ro 8,15 ss.); y disfrutan así anticipadamente de la participación en la vida divina que Dios promete y propone para la humanidad (2 Pe 1,4). En el tiempo presente, cuando los cristianos se solidarizan con las alegrías y tristezas de su prójimo, y se comprometen en la lucha por la dignidad de todos los que sufren, de los excluidos y los pobres, se encuentran cara a cara con el propio Jesús que se identificó con las víctimas de la injusticia y los marginados.

14. Cuando los cristianos sufren a causa de otros por razón de su compromiso con Cristo y su Evangelio, su martirio da también testimonio de la realidad de su incorporación en Cristo e invita a otras comunidades cristianas a que reconozcan la autenticidad de su bautismo y la vida divina que se vive en la comunidad bautismal.

15. Un bautismo común también expresa la naturaleza paradigmática de la Iglesia en el mundo como comunidad incluyente, donde los hombres, las mujeres y los niños de diferentes culturas y razas pueden participar libremente y sobre una base de igualdad; donde las diferencias sociales y económicas pueden ser superadas y donde hay respeto por las diferentes tradiciones y capacidades, confirmadas por los lazos fraternales del amor, en fidelidad al Dios Uno y Trino.

#### LA EUCARISTIA

16. Las iglesias reconocen el alto grado de convergencia en su concepción de la Eucaristía. La Eucaristía es generalmente reconocida como una manifestación esencial de la comunión que buscamos. La Eucaristía completa lo que ha comenzado en el Bautismo, y ambos sacramentos están íntimamente ligados a la vida de la Iglesia. Reunidos juntos como una comunidad reconciliada y reconciliadora, los cristianos celebramos la muerte y resurrección de Cristo, que está presente entre nosotros y con quienes nosotros estamos unidos. Proclamamos la Palabra, ofrecemos acción de gracias a Dios por sus obras maravillosas, oramos por la dádiva del Espíritu Santo y en esta Cena anticipamos la venida del nuevo cielo y la nueva tierra. En el esfuerzo continuo de reconciliar nuestros diferentes enfoques del carácter sacrificial de la Eucaristía y nuestras diferentes concepciones de la naturaleza de la presencia de Cristo, ha sido de gran ayuda la incorporación en la teología eucarística del concepto bíblico de *anámnesis* y, con él, de la noción de *epiclesis*.

17. Aunque es cada vez mayor la convergencia teológica en la relación con la Eucaristía así como con otros aspectos importantes de nuestra fe cristiana, todavía no podemos compartir la Eucaristía entre todas las iglesias. Este es un asunto de profunda preocupación para todos los cristianos. Sin embargo, hay personas en muchas de nuestras iglesias que, impulsadas por su profunda convicción y basándose en su bautismo común, participan conscientemente en la hospitalidad eucarística al invitar y recibir a otros. Muchas de esas personas no actúan a la ligera cuando traspasan los límites de las comunidades, sino que lo hacen en obediencia a una comprensión diferente de la Eucaristía, según la cual ésta sería un medio de gracia en el camino hacia la unidad más plena que ella significa. Hay importantes cuestiones eclesiológicas que deben ser consideradas aquí. Como para algunas iglesias la Eucaristía es y sólo puede ser la expresión final de la unidad visible de la Iglesia y nunca solamente un medio para alcanzar esa unidad, la plena participación en la Eucaristía de otra iglesia sólo es posible cuando la propia iglesia está en comunión con la iglesia celebrante. Los efectos de la participación no oficial en la

Eucaristía común todavía están por verse; pero las iglesias están cada vez más obligadas a tener en cuenta este hecho y a responder de manera eficaz. Al mismo tiempo que se respetan las respectivas disciplinas eucarísticas, sugerimos que las iglesias estimulen la asistencia frecuente a los servicios eucarísticos de las otras comunidades. De esta forma experimentemos el grado de comunión que ya compartimos al mismo tiempo que testificaremos del dolor de nuestra persistente separación. Además, las diversas expresiones de la hospitalidad común que forman parte de nuestras liturgias no deben ser gestos rutinarios sino expresiones auténticas del afecto cristiano que sentimos unos por otros.

18. Una cuestión que debemos abordar en la evolución hacia una plena fraternidad eucarística es la presidencia del servicio de la Palabra y del Sacramento. Es importante que quien preside la Eucaristía sea reconocido tan ampliamente como sea posible, no sólo en la comunidad celebrante, sino también por otras comunidades eucarísticas, con las cuales se busca la plena koinonía. De hecho, todas las iglesias tienen procedimientos para autorizar a las personas a presidir la Eucaristía. La mayoría de las iglesias reserva esa función a un ministro ordenado, otras están de acuerdo con este principio en general, pero permiten que, en circunstancias de necesidad pastoral, una persona no ordenada pueda actuar como ministro que preside; en tanto otras iglesias extienden la función de la presidencia a personas que no son ministros ordenados. No hay ningún estudio exhaustivo de Fe y Constitución sobre esta cuestión. En la investigación teológica común que se requiere, sería beneficioso destacar el hecho de que quienes presiden la Eucaristía no lo hacen por derecho propio sino en nombre de Cristo y en plena comunión con toda la comunidad que también representan.

## EL MINISTERIO

19. Por lo que respecta al ministerio cristiano, los principales temas que han de ser considerados incluyen:

- a) el fundamento bautismal de todo el ministerio cristiano;
- b) la naturaleza y función del ministerio ordenado;
- c) la cuestión de la ordenación de mujeres;
- d) el ministerio de supervisión; y
- e) el oficio del primado.

20. En nuestra trayectoria ecuménica durante los años transcurridos desde la reunión de Montreal se han alcanzado convergencias significativas en relación con el ministerio. En general, todas nuestras iglesias ahora reconocen que en la medida en que compartimos un bautismo común, todos los cristianos somos testigos de Jesucristo

y de su obra salvífica. El bautismo es, por lo tanto, el fundamento de todo el ministerio cristiano. Al mismo tiempo, las iglesias han avanzado en la percepción de una diferenciación entre la vocación bautismal y las vocaciones más específicas de quienes son ordenados. Todas las iglesias reconocen que a lo largo de la historia han ido elaborando diversas formas y procesos de autorización para el ministerio ordenado. Cada iglesia por lo tanto utiliza algún principio organizativo para el orden de su vida.

21. Aunque estas convergencias son estimulantes, hay todavía aspectos que requieren una mayor reflexión y discernimiento. Por ejemplo, algunas iglesias consideran que en el documento BEM se utiliza la palabra «ministerio» de modo ambiguo. Consideran que debería hacerse una distinción entre los conceptos de los ministerios particulares y el servicio general. Además, en nuestro enfoque del ministerio ordenado, estamos divididos en relación con el tipo y la estructura de la ordenación. No hay acuerdo en cuanto a los criterios de las iglesias, para la admisión al ministerio ordenado y la meta del reconocimiento mutuo de los ministerios todavía no se ha alcanzado. Hay diferencias entre las iglesias en cuanto a la relación entre el ministerio ordenado y la presidencia de la Eucaristía (véase parág. 18).

22. Por lo tanto, recomendamos que Fe y Constitución y las iglesias continúen trabajando de conformidad con los siguientes lineamientos:

1. Discernir cómo se relacionan los dones del Bautismo con las funciones de ministerio, de manera que puedan resolverse las cuestiones relativas a los criterios para la inclusión en el ministerio ordenado o la exclusión del mismo.

2. Participar en las ordenaciones de otras iglesias, en la medida de sus posibilidades, sea mediante la simple asistencia, sea mediante la oración común o incluso en la imposición de las manos.

3. Examinar juntos los procedimientos que utilizan las iglesias para autorizar el ministerio ordenado y la presidencia de la Eucaristía.

4. Considerar la función y el significado del diaconado. Esto puede enriquecer nuestra comprensión y práctica del ministerio en general y también abrir un nuevo camino en nuestro diálogo.

23. El tema de la ordenación de las mujeres para el sacerdocio continúa siendo controvertido tanto en las iglesias como entre ellas, pero hay una voluntad cada vez mayor de examinar esta cuestión entre las iglesias que tienen prácticas divergentes al respecto. Una clarificación de los parámetros de este debate nos muestra que el hecho de no ordenar a las mujeres no implica un rechazo de las mujeres por su condición de tales, dado que las iglesias que no ordenan a las mujeres las designan con frecuencia para cargos de gran responsabilidad e influencia. Sin embargo, a pesar de la importancia que pue-

den tener otros ministerios, muchas mujeres que están convencidas de su vocación, sienten la imposibilidad de ser ordenadas para el sacerdocio como una negación de su ser y dignidad.

24. El camino que nos permita avanzar en el estudio de esta cuestión se caracterizará por el respeto mutuo y la aceptación de la orientación del Espíritu Santo. Recomendamos que se continúe el debate acerca de la ordenación de las mujeres en el contexto de la koinonía de hombres y mujeres en la Iglesia, y de su vocación a los ministerios. Sugerimos que se investigue esta cuestión desde las siguientes perspectivas:

- a) la teología y la antropología teológica,
- b) la tradición,
- c) la práctica,
- d) el estudio de las liturgias de ordenación de las iglesias, y
- e) los procesos de toma de decisiones en relación con esta cuestión, tanto por parte de las iglesias que ordenan a las mujeres para presidir la Eucaristía como de aquéllas que no lo hacen.

También recomendamos que se invite a las iglesias que ordenan a las mujeres y a las que no lo hacen analizar y tratar de comprender las razones de las respectivas posiciones, así como los factores que influyeron en el proceso que condujo a esas decisiones. Específicamente, pueden señalar si su posición se debe a consideraciones culturales, a cuestiones de disciplina, a la lealtad, a la tradición, a la obediencia a la substancia de su fe, a la naturaleza sacramental de la ordenación, o a otros factores o combinación de factores. También pueden explicar las metodologías teológicas que han utilizado para alcanzar la posición que hoy sostienen. Sería útil que las iglesias se abstengan de formular juicios negativos acerca de las decisiones de ordenar a las mujeres o de mantener la práctica de no ordenarlas, a fin de que, por el bien de la unidad de la Iglesia, se pueda crear una atmósfera constructiva para un mayor estudio y discusión.

25. Hay una convergencia cada vez mayor entre las iglesias en relación con la necesidad de un ministerio de supervisión (*episkopé*) a todos los niveles en la vida de la Iglesia. Sin embargo, cierta tendencia a identificar este ministerio con el ministerio personal de los obispos, y, en particular, con el episcopado histórico es problemática para las iglesias que tienen un ministerio de supervisión bien definido, pero no tienen personas que ocupan el cargo de obispo o no se encuentran en la línea del episcopado histórico.

26. En el ejercicio de *episkopé*, las iglesias se beneficiarían de una investigación teológica e histórica en común. Los beneficios de tal investigación se verían realizados si se llevase a cabo en el marco de un estudio más amplio del ministerio en general. Tal estudio incluiría: la identificación de las diferentes formas de ejercer la supervisión y garantizar el orden y la unidad, las cuestiones de sucesión en

tiempo y lugar, la relación responsable de la reciprocidad de los ministros encargados de la supervisión (*episkopé*) con una comunidad particular, y su relación con toda la Iglesia. Este último factor está estrechamente relacionado con la noción de Eucaristía como sacramento de unidad, ya que, tradicionalmente, quien ejerce la supervisión en la Iglesia local también preside la Eucaristía. El reconocimiento del ministerio de supervisión de las otras iglesias garantiza el mutuo reconocimiento de la respectiva eucaristía, porque la Iglesia de Dios plenamente unida se manifiesta en la comunión de todas las comunidades locales reunidas en torno a la mesa Eucarística presidida por ministros en comunión.

27. Mientras avanzamos hacia ese reconocimiento mutuo, recomendamos que los que ejercen el ministerio de supervisión o de dirección promuevan de una manera especial la labor cristiana de crear oportunidades públicas para mostrar, por medio de actos de buena voluntad mutua, su *koinonía* en Cristo; y para hacer patente, cuando se unan en el testimonio social público, que su causa tiene como origen común su único bautismo en Cristo.

28. En el punto en el que nos encontramos en nuestro camino hacia la *koinonía*, el tema de la necesidad y conveniencia del oficio del primado y su naturaleza sólo permite una breve referencia. Las iglesias de diferentes tradiciones adoptan posiciones muy diferentes en relación con ese oficio. Antes de entrar en esta materia, algunas tendrán que tratar primero la cuestión de la *episkopé* personal como centro de la unidad.

Otras ya han alcanzado un cierto grado de acuerdo que les permite examinarlo. Este asunto debería estar presente entre los temas de cualquier futuro estudio ecuménico sobre la eclesiología.

## LA ECLESIOLOGIA

29. Las respuestas de las iglesias al documento BEM apuntan a la necesidad de continuar estudiando la eclesiología que está implícita y envuelve la comprensión y práctica del Bautismo, la Eucaristía y el Ministerio; y la reflexión subsiguiente ha propuesto que la noción y la realidad de la *koinonía* sea una categoría que oriente ese estudio más profundo. La noción de *koinonía* ocupa un lugar destacado en el vocabulario del Nuevo Testamento y esa idea está enriquecida por imágenes asociadas a la Iglesia (v.g. el cuerpo de Cristo; el edificio espiritual; la vid y los sarmientos). La eclesiología como tema especial ha de estudiarse en el contexto dogmático más amplio representado por el estudio en curso de Fe y Constitución sobre «La fe apostólica», en tanto que la reflexión dogmática debe tener lugar siempre al servicio de la realidad viva de la Iglesia y, en particular, de la exten-

sión y profundización de la koinonía con Dios y su pueblo, como instrumentos para el cumplimiento del designio divino ahora y en el reino de Dios ya consumado.

30. El Bautismo, la Eucaristía y el Ministerio han de ser examinados nuevamente en relación con la koinonía, en particular lo que significan, expresan y crean. Los logros presentes y desafíos constantes están bien expresados en el parágrafo 6 y el comentario de la sección sobre Bautismo del documento BEM y en los párrafos 19 a 21 de la sección sobre Eucaristía. En cuanto al Ministerio, sigue siendo una cuestión decisiva la de la preservación y extensión de la continuidad de la Iglesia (sucesión temporal) y su unidad (vínculos territoriales) que la mayoría de los cristianos centran en la persona y el oficio del obispo.

31. La práctica y la realización de una koinonía eclesial más plena requeriría que se aborden, además, las siguientes cuestiones:

- Es necesario discernir y establecer estructuras que permitan relaciones responsables de reciprocidad, y, siempre que sea posible, formas comunes de toma de decisiones y acción (hay modelos bíblicos para esto que deberían estudiarse, por ejemplo Juan 12,24-26; 13,13-16; Mateo 5,21-26; 18,15-20; Hechos 6 y 15). Al considerar las estructuras de la vida en común, deben recogerse las experiencias y testimonio de las comunidades religiosas anglicanas, católicas, ortodoxas y protestantes y de las hermandades diaconales evangélicas, algunas de las cuales, han desarrollado una vida ecuménica común;

- debe prestarse más atención al significado de las «iglesias locales verdaderamente unidas» y a las formas que adoptan. En las asambleas del CEI en Nairobi, en 1975, y en Canberra, en 1991, se las consideraba como componentes de una «comunidad conciliar»;

- las iglesias tienen que encontrar y mostrar una confianza justificada en la eclesialidad de otras comunidades cristianas con las que están tratando de alcanzar una koinonía más profunda, y promover el culto común a través de las comuniones y tradiciones, y capacitar a sus miembros de modo eficaz para dar razón de la fe a la que se adhieren. Es necesario señalar y lamentar los efectos del proselitismo entre cristianos sobre la koinonía de la Iglesia;

- deben realizarse esfuerzos constantes para impartir una educación teológica y formación ecuménica conjuntas en nuestras iglesias, para poder enriquecerse mutuamente mediante las diferentes experiencias bíblicas en nuestros respectivos contextos de vida;

- debe prestarse mayor atención en general para desarrollar en todas las publicaciones ecuménicas una hermenéutica y un lenguaje que puedan ser fácilmente comprensibles por todas las personas a quienes queremos dirigirnos, y que no están familiarizadas con nuestro lenguaje algo esotérico.

32. Todas estas tareas teológicas y prácticas sólo pueden llevarse a cabo en un marco pastoral y espiritual adecuado. Se necesita urgentemente reconciliar y curar las memorias. Las ofensas heredadas y las heridas dolorosas pueden ser superadas y transfiguradas por los actos a veces costosos de koinonía, que establecen una nueva perspectiva y comienzan a crear memorias nuevas y mejores. La Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución, mediante el culto común al Dios Uno y Trino y hablando la verdad en el amor, experimentó de manera significativa los comienzos de esa curación.

### *Recomendaciones*

#### 1. Recomendamos:

- que Fe y Constitución comience un proceso para que las Iglesias consideren una forma de llegar al reconocimiento mutuo del bautismo;
- que las iglesias elaboren un certificado de bautismo común allí donde sea posible y aún no se haya hecho;
- que las iglesias inviten a las iglesias vecinas para participar en sus celebraciones bautismales en formas adecuadas (véase párr. 12).

2. Recomendamos que Fe y Constitución, dedique continua atención al estudio de la cuestión de la presidencia de la Eucaristía, como parte de su labor en eclesiología y el desarrollo de la koinonía, (véase parág. 18).

3. Recomendamos que en los próximos trabajos de Fe y Constitución y de las Iglesias acerca de la doctrina y práctica del *ministerio* se incluyan los temas mencionados en el parágrafo 22.

4. Recomendamos que se dé continuidad al estudio sobre la cuestión de la *ordenación de mujeres*, según las pautas indicadas en el parágrafo 24.

5. Recomendamos en particular un estudio sobre el tema del ministerio de supervisión (*episkopé*) en los términos señalados en el parágrafo 26.

6. Recomendamos que la Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución transmita a las iglesias, además del informe de las secciones, el documento de estudio *Hacia la koinonía en la fe, la vida y el testimonio*.

7. Recomendamos que la Comisión de Fe y Constitución promueva el estudio y la elaboración de una hermenéutica y metodología ecuménicas.

Veáanse también las recomendaciones formuladas en el párrafo 31.

INFORME DE LA SECCION IV  
LLAMADOS A DAR UN TESTIMONIO COMUN  
PARA LA RENOVACION DEL MUNDO

INTRODUCCION

1. Dar testimonio de Dios, la Santísima Trinidad, es parte de un vida cristiana auténtica. El testimonio común es, en sí, parte integrante de la comunión cristiana, inseparable de la koinonía en la fe apostólica, los sacramentos y la vida compartida.

2. El Movimiento ecuménico siempre ha insistido en que la división de la Iglesia es un obstáculo para una misión eficaz; el mensaje está constantemente desacreditado por la desunión de los que lo anuncian. Así pues, la experiencia de koinonía de los que han respondido al llamamiento de Cristo es un signo del propósito reconciliador de Dios para toda la creación.

3. Sin embargo, también es verdad que el testimonio común promueve la koinonía. Compartir las luchas por la justicia, las acciones de servicio o los momentos de proclamación edifica y expresa nuestra vida común en Cristo. Cuando buscamos una concepción común de las bases de nuestras convicciones, el testimonio cristiano debe ser profundizado por medio de la reflexión teológica; pero, del mismo modo, es necesario poner a prueba nuestras confesiones teológicas mediante la experiencia del testimonio común por un mundo renovado.

4. El carácter global de esa visión ecuménica se evidencia en los estudios de Fe y Constitución. En *Bautismo, Eucaristía y Ministerio*, por ejemplo, la Eucaristía se entiende como un «alimento precioso para los misioneros» (Eucaristía, parág. 26), que fortalece a los cristianos en su labor de testimonio. Pero el texto también afirma que nuestras celebraciones eucarísticas son incompletas sin su trascendencia en la misión, lo que algunos han llamado «la liturgia después de la liturgia». El memorial (*anámnesis*) que celebramos es precisamente de Aquel cuya vida fue una entrega total de sí mismo; no es sólo un recuerdo, sino un anticipo del reino de Dios de justicia, paz, y restauración de la creación. Así, pues, el testimonio común puede concebirse como una «visión eucarística de la vida», que da gracias por lo que Dios ha hecho, está haciendo y hará para la salvación del mundo mediante actos de gozosa entrega de sí. En la Eucaristía Dios viene a nuestro encuentro en Cristo, por el poder del Espíritu Santo. Parte de nuestra respuesta es ofrecer los frutos de nuestra cooperación con la creación de Dios.

5. Por razón de la situación actual de nuestro mundo, este estudio sobre la unidad y el testimonio no es sólo importante sino urgente. La *koinonía* cristiana, que es don y vocación de Dios «para que el mundo crea», puede verse también como una forma de resistencia contra las fuerzas que tratan de fragmentar y destruir la comunidad humana más amplia. Como dijo el Obispo Desmond Tutu en esta Conferencia, «el *apartheid* es demasiado fuerte para una Iglesia dividida». Una afirmación de esta índole es intensamente teológica. Al negar la verdad de que los seres humanos han sido creados a imagen de Dios, y al negar la unidad que los cristianos tienen por el Baustismo, el *apartheid* nos plantea no sólo una cuestión de derechos humanos o de justicia social, sino una cuestión de fe cristiana. Esta integración de ética y eclesiología y esa insistencia en la interrelación entre la *koinonía* cristiana y la comunidad humana más amplia han caracterizado nuestros debates en esta conferencia.

6. Nuestra experiencia confirma que el testimonio común puede ayudar a determinar los criterios de una vida cristiana auténtica. Creemos que la *koinonía*, que es un don de Dios,

- tendrá como objetivo la participación en la vida trinitaria de Dios y en su misión en un mundo que clama por renovación;

- nos ayudaría a vivir y a anhelar la plenitud del Reino de Dios con su promesa de salvación, reconciliación y renovación para toda la humanidad y la creación;

- se caracterizará por la diversidad de sus formas de testimonio. Nos en el cuerpo de Cristo destacan la proclamación y la invitación; otros insisten en el servicio o en acciones destinadas a la transformación de las estructuras injustas; y todavía otros dan prioridad a una vida de disciplina personal y santidad. Son tres respuestas a la iniciativa misericordiosa de Dios, necesarias para que el testimonio de la Iglesia sea completo. La evangelización es un testimonio de la misericordia de Dios; la búsqueda de la justicia es un testimonio de la justicia de Dios; el servicio es un testimonio de la compasión de Dios;

- se caracterizará por el compromiso con la obra de Dios por la justicia y por las relaciones justas en su propia vida. La *koinonía* está comprometida por la constante desigualdad entre ricos y pobres, mujeres y hombres y cristianos de diferentes razas y culturas;

- se caracterizará por una actitud de arrepentimiento;

- se expresará dando prioridad a los que han sido marginados en nuestras sociedades;

- se caracterizará por una forma de vida que preserva la creación;

- se caracterizará por una vida de diálogo, en particular con los prójimos de otras religiones de nuestro tiempo;

- se caracteriza por un reconocimiento respetuoso de la integridad de otras comunidades cristianas;

- no reflejará el apego humano al poder de dominar;

- se expresará en ámbito local allí donde los cristianos viven y dan testimonio;

- será costosa. Hay una unidad barata que evita cuestiones controvertidas porque perturban la paz de la Iglesia. La unidad costosa no tendrá medio de los conflictos legítimos.

7. El testimonio debe continuar siendo una preocupación importante del programa de Fe y Constitución. La integración de Fe y Constitución en el Consejo Ecuménico de las Iglesias subraya la convicción de que la unidad en la fe, el compromiso activo por la justicia, y la proclamación gozosa de Cristo no son prioridades que compiten entre sí, sino respuestas complementarias al único Evangelio.

La Sección IV prosiguió estudiando éste y otros temas bajo cinco títulos.

#### A. LA IGLESIA Y LA HUMANIDAD EN LA PERSPECTIVA DEL REINO

8. La Iglesia se concibe a sí misma como anticipo y expectación de la koinonía de toda la creación con el Dios trinitario, por medio del cuerpo de Cristo en el Espíritu Santo. Por lo tanto, es vital que se considere a la Iglesia, la humanidad y el cosmos de modo holístico y en la perspectiva del reino. El reino es un don, y su plena realización es la tarea fundamental de Dios. Sin embargo, como participantes en la vida trinitaria, los miembros de la Iglesia están llamados a ser compañeros de trabajo con Dios (1 Co 3,9) en la labor de poner en práctica los valores del reino en el mundo.

9. La historia y la situación actual del mundo demuestran que debe evitarse la palabra «progreso» cuando se habla del camino hacia la plena realización del reino, que no puede basarse únicamente en los esfuerzos humanos, dominados muy a menudo por el pecado y caracterizados por su enajenación de la verdadera vocación dispensada por Dios. Está ampliamente reconocido en nuestros días que la ideología del progreso es, en muchos sentidos, destructiva. Esta ideología contribuye al quebrantamiento de la koinonía y de la comunidad en la Iglesia, entre los miembros de la familia humana, y entre la humanidad y la creación.

10. La incapacidad de vivir la fe apostólica en el mundo es también un factor de división entre los cristianos y un obstáculo para la misión y la credibilidad de la Iglesia. El crecimiento en nuestra confesión común de la fe apostólica, expresada en la vida y el testimonio, es parte de la colaboración de la Iglesia en la obra de Dios de curación y renovación.

11. La renovación de la Iglesia y el mundo, como respuesta a la iniciativa de Dios, requerirá una nueva calidad y forma de vida. La

realización de esa nueva calidad y forma de vida está condicionada, por su parte, al redescubrimiento de una espiritualidad fervorosa que abarque a todos y a todo. La auténtica espiritualidad está relacionada con el arrepentimiento permanente. El arrepentimiento permite a las personas estar libres y completamente disponibles para la obra y la presencia de Dios en sus vidas y llegar a ser concientes, con humildad, de sus propios fallos. La historia de la Iglesia evidencia que esas vidas de arrepentimiento, caracterizadas por su profundidad espiritual, han inspirado el verdadero poder misionero del cristianismo. Dios actúa a través de esas vidas para transformar y renovar el mundo. El redescubrimiento de la vida y el testimonio cristianos auténticos enraizados en la fe apostólica, es al mismo tiempo un medio que permite a los cristianos crecer juntos en una koinonía más plena, y una respuesta a la cantidad cada vez mayor de personas que, al procurar una nueva experiencia espiritual más profunda, se decepcionan de sus iglesias.

12. Los estudios de Fe y Constitución han utilizado últimamente los términos «ministerio» y «signo profético» para describir la relación entre la Iglesia, el mundo y el reino (véase *Church and World*, capítulo 3 y *Confessing the One Faith*, parte III). Aunque no son familiares para algunas tradiciones cristianas representadas en esta Conferencia, estos términos pueden utilizarse para expresar a) que la Iglesia es una realidad que trasciende su expresión empírica e histórica y b) que la Iglesia, impulsada por el Espíritu Santo, no apunta a sí misma, sino más allá de sí, al reino de Dios.

## B. EL TESTIMONIO COMUN EN LA MISION Y LA EVANGELIZACION

13. Para avanzar hacia la verdadera koinonía son necesarias dos cosas simultáneamente. En primer lugar, tenemos que continuar esforzándonos por comprender mejor la naturaleza misionera de la Iglesia. Y, en segundo lugar, debemos buscar nuevas formas de cooperación en el servicio común, la proclamación y la acción por la justicia. Nuestras iglesias deberían comprometerse a buscar el testimonio común en todas las situaciones, exceptuadas aquellas en las que profundas divergencias de convicción las obligan a dar testimonio por separado. Los participantes de esta Conferencia han señalado tres problemas que pueden ser obstáculos para el testimonio común en la misión y la evangelización y que encomiendan a Fe y Constitución para un estudio más exhaustivo.

14. *El proselitismo entre las iglesias.* La utilización de métodos de coacción o de manipulación en la evangelización distorsiona la koinonía. La evangelización o la práctica de proselitismo destinada a miembros activos de otras iglesias es una violación de la koinonía

real, aunque imperfecta, que ya comparten los cristianos. Esas actividades socavan la credibilidad del testimonio de las iglesias del amor reconciliador y el poder transformador de Dios. Aunque apreciamos los estudios ya efectuados a ese respecto, instamos a Fe y Constitución a que emprenda, en colaboración con la Unidad II del CEI, un nuevo y amplio estudio sobre la misión, la evangelización y el proselitismo. Ese estudio sería incompleto e inadecuado si no incluyera la importante participación de los cristianos, tanto en el círculo de influencia del CEI como fuera del mismo, a los que se acusa con más frecuencia de esa clase de prácticas y a los que han cambiado de afiliación religiosa como resultado de ese tipo de esfuerzo de otras iglesias.

15. Ese estudio debe incluir una base teológica para la misión y la evangelización, una explicación del significado de algunos términos, una evaluación de las prácticas de evangelización y proselitismo y de su eficacia, y un análisis de la razón por la que han respondido a esas prácticas los que lo han hecho. También debe de dar la oportunidad a las iglesias de realizar una autoevaluación teniendo en cuenta las críticas de los que se han ido de sus filas.

16. Creemos que la mayoría de los grupos y personas que están comprometidos en estas actividades están impulsados por una preocupación auténtica por la salvación de aquellos a los que se dirigen. Sin embargo, es necesario que procuren el diálogo, y sus métodos e intenciones aún deben cuestionarse. Observamos que, por diversas razones, hay un importante movimiento de creyentes entre las iglesias. Cuando las iglesias muestran vitalidad espiritual en la fe, la vida y el testimonio, parecería que la coacción, la manipulación y el proselitismo están destinados al fracaso.

17. Las denuncias públicas de algunos cristianos contra otros que pueden ser considerados culpables de prácticas ilegítimas de evangelización, proselitismo o las prácticas y la legislación que se perciben como opresivas comunican un mensaje contrario al del Evangelio. Esas acusaciones son a menudo producto de la incapacidad de las iglesias de dirigirse unas a otras de modo significativo y directo de conformidad con la instrucciones de Jesús en Mateo.

18. Así pues, instamos a Fe y Constitución que, en colaboración con la Unidad II, tome la iniciativa en favor de la reconciliación entre las iglesias miembros del CEI, y entre las iglesias miembros del CEI y las que no lo son, cuyas relaciones han sido afectadas por actos y acusaciones de proselitismo.

19. *La libertad religiosa.* La cuestión del proselitismo plantea preguntas no sólo sobre nuestra libertad en el Evangelio (aunque sea prioritaria), sino también sobre nuestras libertades seculares. Aunque no haya límites para la libertad de conciencia, que debería ser un valor afirmado universalmente por los cristianos, es importante reco-

nocer que, debido a sus consecuencias, no siempre puede permitirse la libertad absoluta de acción, por ejemplo, cuando las prácticas religiosas violan o amenazan la vida humana y los derechos humanos fundamentales. ¿Cuál es el papel del Estado en relación con la Iglesia? Y, ¿cómo hemos de soslayar las acusaciones fáciles de «manipulación» y de «control de las mentes», aunque reconozcamos que las prácticas religiosas coercitivas y claramente fraudulentas deben reprimirse? Hoy día, cuando los nuevos movimientos religiosos y los antiguos organismos y movimientos cristianos se desafían unos a otros por encima de la fronteras internacionales, surge la necesidad de que se reexamine la naturaleza y los límites de la libertad religiosa. Exhortamos al CEI a que emprenda ese examen, con el objetivo de formular una declaración de principios para su recepción por parte de las iglesias.

20. *El Evangelio y la cultura.* A pesar de toda la labor realizada previamente sobre este tema por medio del CEI, la concepción que tienen las iglesias de la relación entre Evangelio y cultura sigue siendo inadecuada. Aunque los cristianos, particularmente de Occidente, han llegado últimamente a tener una conciencia más clara de cómo sus valores y costumbres culturales han sido proclamados equivocadamente como la verdad del Evangelio, quedan muchas preguntas sin respuesta. Y son decisivas, no sólo para una tarea de evangelización fiel y responsable, sino para el propio diálogo ecuménico. ¿Cuál es la relación, por ejemplo, entre nuestra identidad como representantes de una determinada cultura? ¿Pueden las diferentes culturas, como parte de la buena creación de Dios, ser portadoras y reveladoras de la verdad de Dios en su *especificidad propia*? ¿En qué medida la Palabra, que «estaba en el comienzo», está presente de forma activa entre quienes aún no han escuchado la proclamación del Evangelio? Cada vez más, algunos afirman que Dios estaba presente en sus culturas, que habían recibido dones divinos, y que se les había revelado la bondad divina, antes, incluso, que los misioneros llegaran con la enseñanza y la predicación oficiales. Tomar en serio esta reivindicación no es solamente la posibilidad de volver a examinar nuestra metodología teológica, sino también el significado y la naturaleza de las tareas de la misión y la evangelización.

### C. EL TESTIMONIO COMUN EN EL DIALOGO CON CREYENTES DE OTRAS RELIGIONES DE NUESTRO TIEMPO

20. La forma de ver los cristianos a otras personas, en particular a los creyentes de otras religiones de nuestro tiempo, se fundamenta en la experiencia del amor de Dios en Jesucristo revelado en el Espíritu Santo, que nos invita a que nos acerquemos a los otros con amor.

21. Las iglesias forman parte de una comunidad mundial, caracterizada por el pluralismo religioso, aunque vivan de formas diferentes la urgencia y la calidad de las relaciones interreligiosas en sus distintos contextos. Esta situación de gran diversidad puede ser positiva o negativa. Por una parte, el diálogo entre creyentes de diferentes convicciones religiosas puede ser muy enriquecedor. Mas, por otro lado, en muchas partes del mundo, la religión puede ser un factor de conflictos y divisiones. Es necesario tener presentes ambas realidades cuando se aborda el tema del diálogo interreligioso.

22. Es importante reconocer que los objetivos del diálogo entre cristianos y del diálogo entre cristianos y creyentes de otras religiones son diferentes. El diálogo entre cristianos tiene como objetivo la plena unidad visible. En cambio, entendemos por diálogo interreligioso una conversación y un encuentro destinados a promover la comprensión mutua, la cooperación para responder a las necesidades humanas, el testimonio recíproco y la búsqueda común de la verdad.

23. Ese diálogo, como todo testimonio cristiano, sigue a Jesucristo al respetar y afirmar el carácter único y la libertad de los otros. Los cristianos deben permitir que sus interlocutores en el diálogo den testimonio de su fe expresada en sus propios términos. «Tal actitud nace de la seguridad de que Dios es el creador de todo el universo y de que no se dejó a sí mismo sin testimonio en ningún momento o lugar (Hechos 14,17). El Espíritu de Dios está constantemente actuando de formas que superan el entendimiento humano, y en los lugares que menos esperamos. Por lo tanto, al entablar una relación de diálogo con otros, los cristianos, buscan discernir las riquezas insondables de Dios en su forma de tratar a la humanidad» (Misión y Evangelización: *Una afirmación ecuménica*, parág. 4). Desde esta perspectiva, los cristianos deberían cumplir con su mandato de compartir el mensaje en salvación de Dios en Jesucristo con todas las personas y todas las naciones (véase Mt 28,19).

24. Gracias a nuestras discusiones hemos logrado afirmar juntos:

– que es necesario que los diálogos destinados a promover la unidad visible de la Iglesia (el propio mandato de Fe y Constitución) tengan totalmente en cuenta el contexto interreligioso en el que vivimos. Esto incluye las religiones tradicionales, así como las principales religiones mundiales;

– que el rechazo de unos cristianos por otros, debido a una comprensión teológica diferente del diálogo ha menoscabado y menoscaba la koinonía cristiana. Algunos hablan de la presencia y la acción de Dios en otras comunidades religiosas, por medio del Espíritu Santo. Los que piensan así creen que la labor en favor de la tolerancia y la cooperación entre las religiones es una parte fundamental de la misión de la Iglesia. Otros destacan el testimonio del carácter singular de la obra salvífica de Dios en Cristo, y creen que el diálogo es funda-

mentalmente una «preevangelización». Los cristianos generalmente concuerdan en que el testimonio y la cooperación por el bien de la comunidad humana forman parte de una vida auténticamente cristiana;

– que la *koinonía* cristiana puede enriquecerse en el encuentro entre las religiones. En el diálogo, los cristianos aprenden a presentar su fe con humildad y experimentan la maravillosa variedad de la presencia de Dios en la creación;

– que la búsqueda de la *koinonía*, basada en una confesión común de la fe apostólica y en la participación sacramental, fortalece nuestro sentido de identidad cristiana y contribuye, así, a realzar la calidad de nuestro diálogo con personas de otras religiones de nuestro tiempo.

#### D. TESTIMONIO COMUN: LA OBEDIENCIA COMO COMPROMISO MORAL COLECTIVO

25. La Iglesia es la comunidad de los que están llamados por Dios y unidos, por el Espíritu Santo, a Jesucristo, y enviados como sus discípulos para dar testimonio y participar en la reconciliación, la curación y la transformación que desea Dios para la creación. La relación de la Iglesia con Cristo significa que la fe y la comunidad son cuestiones de obediencia como discípulos en el sentido de compromiso moral. Por lo tanto, el ser y la misión de la Iglesia, están en juego en el testimonio mediante la proclamación y las acciones concretas en favor de la justicia, la paz y la integridad de la creación. Y esto es una característica que define la *koinonía* y una cuestión fundamental para la comprensión de la eclesiología. La urgencia de esas cuestiones evidencia que nuestra reflexión teológica sobre la unidad pertinente de la Iglesia de Cristo está inevitablemente relacionada con la ética.

26. Los modelos de discipulado se basan en la vida y las enseñanzas de Jesús de Nazaret, y en las Escrituras. Somos llamados a ser discípulos en respuesta a la Palabra viva de Dios, obedeciendo a Dios antes que a los seres humanos, arrepintiéndonos de nuestras acciones pecaminosas, perdonando a los otros y viviendo vidas de servicio y sacrificio.

27. En el mundo en el que vivimos, nos enfrentamos con cuestiones morales urgentes. La *koinonía* nace y se forma gracias a nuestro compromiso con esas cuestiones, que son parte de la vida de los miembros de la Iglesia y forjan la forma de vivir y de reflejar la fe. Al hacerles frente, será necesario a menudo que la Iglesia trabaje con otras comunidades de buena voluntad, compartiendo su experiencia y compromiso. Los cristianos se sienten con frecuencia motivados y desafiados por el sentido de dedicación y de urgencia que otros aportan a esta tarea.

28. Sin embargo, los cristianos pueden hacer una contribución especial en su compromiso en las cuestiones éticas y sociales. Su pasión por la transformación del mundo nace de su relación como Dios en Jesucristo. Creen que Dios –que es amor, misericordia y justicia sin límites– actúa a través de ellos por el Espíritu Santo. La comunidad cristiana vive siempre en el ámbito de la gracia y el perdón divinos que permite a sus miembros no sólo arrepentirse constantemente de sus propias debilidades y fallos sino también ser agentes de reconciliación y perdón en nuestro mundo.

29. La obediencia cristiana puede plantear complejas cuestiones éticas que necesitan seria consideración en la comunidad de la fe. Hay momentos en los que las cuestiones morales ponen en tela de juicio la integridad de la propia comunidad cristiana y obligan a una toma de posición colectiva para preservar su autenticidad y su credibilidad. Para lograr esa toma de posición colectiva, se necesitan urgentemente estructuras conciliares que generen koinonía como las que se describen en Hechos 15. Lograr una posición común acerca de las cuestiones que los dividen es siempre costoso para los cristianos, pero es parte integrante del llamamiento a la obediencia como discípulos y a la koinonía.

30. La koinonía en relación con la ética no significa, en primer lugar, que la comunidad cristiana debe formular códigos y reglas; sino más bien que la Iglesia es el lugar donde, conjuntamente con la confesión de la fe y la celebración de los sacramentos, y como parte inseparable de las mismas se examina permanentemente la tradición del Evangelio en busca de discernimiento e inspiración moral. Y es también una fuente que mantiene vigentes los asuntos de la humanidad y del mundo a la luz del Evangelio (véase *Una unidad costosa*, parág. 19, CEI 1993).

31. Aunque sea deseable el testimonio colectivo, hay momentos en los que los cristianos individualmente o en grupos pueden ser llamados a tomar una posición diferente, según su interpretación del Evangelio, y la percepción y experiencia que tienen de la realidad social, política, cultural y económica. En las situaciones en las que los cristianos o las iglesias no comparten la misma posición ética, es necesario que prosigan el diálogo unos con otros para poder descubrir si esas divergencias pueden finalmente ser superadas y, en caso negativo, si son realmente un factor de división en la Iglesia. La tarea ecuménica en relación con los grandes problemas de hoy es tratar de permanecer siempre en obediencia. Es fundamental que, en la búsqueda de esas respuestas, las iglesias se comprometan a permanecer juntas en las estructuras ecuménicas en actitud de reciprocidad y de responsabilidad mutua.

32. Afirmamos que, en muchos lugares y a diferentes niveles, el compromiso en las luchas de la humanidad genera koinonía. Reconocemos que en esos compromisos comunes existe una koinonía real,

aunque imperfecta, cuya urgencia es ineludible, e instamos a la Comisión de Fe y Constitución que de prioridad a la tarea de promover y precisar el alcance eclesiológico de esos compromisos comunes.

#### E. EL TESTIMONIO COMUN EN LA PRESERVACION DE LA CREACION

33. El Dios uno y trino que actúa en la historia humana también sustenta toda la creación. Por lo tanto, cualquier estudio sobre koinonía debe incluir no sólo las cuestiones relativas a la comunidad humana sino también a la comunión entre la humanidad y toda la creación. Y esto es así sobre todo porque la rebeldía y el pecado humanos quebrantan esa comunión en formas que amenazan hoy los propios fundamentos de la vida en la tierra.

34. Es esencial que las iglesias reconozcan que las amenazas que se ciernen sobre la supervivencia de los seres humanos en este planeta son reales y que las tareas que tenemos por delante, como respuesta a la obra redentora y sustentadora de Dios son urgentes. El apego humano al poder y la acumulación egoísta de riquezas deterioran la tierra y socavan nuestra existencia actual y la vida de las generaciones futuras. La urgencia de la situación exige que renovemos la antropología cristiana y que volvamos a recordar con insistencia que los cristianos están llamados a participar en la restauración divina de la quebrantada relación entre la creación y la humanidad. Debemos hacer todo lo posible para poner término a la destrucción de la capacidad de la tierra de sustentar la vida y para que haya justicia. Debemos permitir que el poder de Dios nos convierta a una nueva forma de vida con nuestros prójimos y con la tierra. Necesitamos una espiritualidad integradora que reconozca que los seres humanos son solamente una parte de la asombrosa creación de Dios.

35. El examen de este tema debe tener siempre en cuenta la totalidad de las perspectivas bíblicas. La concepción bíblica de la preocupación por el medio ambiente incluye los elementos siguientes:

- la bondad de la creación (Génesis 1-2);
- la alabanza a la gloria de Dios como respuesta más noble de la creación (Gn 1) y el rechazo de deificar o adorar alguna cosa en la naturaleza (Rom 1,23; Dt 4,16; Jer 10,15);
- la creación de los humanos del polvo de la tierra a imagen de Dios, que recuerda la relación entre la humanidad y la creación;
- la tradición sapiencial en las Escrituras (p. ej., Sal 8 y 24);
- la realidad del pecado, que conlleva la explotación de la tierra y de los seres humanos;
- la exigencia de justicia como respuesta a la justicia de Dios;
- la responsabilidad dada por Dios a la humanidad de administrar la tierra y no de dominarla (Gn 1,27 y ss; 2,15);

- la vocación de los cristianos de ser «sacerdotes» así como «mayordomos», a saber, ofrecer a Dios lo que ya pertenece a Dios (Hech 5,1ss; 1 Pe 2,9).

36. Es importante que las iglesias en el Movimiento ecuménico continúen su discusión sobre la relación entre las cuestiones de justicia y de ecología. ¿Cuál es la relación entre justicia económica y salvaguarda de la creación? ¿De qué manera podrían hacerse oír las voces de todos en ese debate?

37. Otra dimensión importante de ese debate es la cuestión del poder, distinguiendo el poder del reino de Dios de los poderes de este mundo. El poder del reino de Dios se manifiesta en el amor que es entrega de sí y viviendo la verdad de palabra y obra. Ese amor sacrificial lleva a la cruz; pero el poder de la resurrección hace posible que digamos la verdad sin miedo y nos comprometamos al servicio de los pobres y de la creación.

### *Recomendaciones*

38. Que una parte importante de la energía y el tiempo de Fe y Constitución se dedique a la colaboración con otras unidades del CMI en relación con los temas siguientes:

- *El proselitismo y la libertad religiosa* (véanse parág. 14-18). Este estudio deberá realizarse en colaboración con la Unidad II en el marco más amplio de Misión y Evangelización. Deberá tener en cuenta también los estudios en curso y los realizados previamente por el CEI y su Grupo Mixto de Trabajo con la Iglesia Católica. Sin embargo, sus objetivos específicos serían:

- aclarar el significado del término «proselitismo», entre otros;
- evaluar las prácticas proselitistas en las sociedades pluralistas que se están formando;
- analizar la razón de la eficacia de esas prácticas en diferentes lugares; y
- proponer formas concretas para solucionar las tensiones que suscitan esas prácticas.

- *El Evangelio y la cultura* (véase parág. 19). Este estudio debe investigar las formas en que el Evangelio puede juzgar o afirmar la cultura y el contexto. Como parte del mandato de Fe y Constitución de promover la unidad visible, este estudio podría investigar: a) las formas de tomar decisiones en los diferentes contextos locales y su relación con la autoridad más amplia; b) la expresión dada a la fe apostólica del Credo Niceno-Constantinopolitano tal como lo estamos descubriendo ahora para ser transmitido en los diferentes idiomas de

la humanidad y c) la posibilidad de celebrar el don universal del Cuerpo y la Sangre de Cristo en la Eucaristía con elementos tomados de las muchas y diversas formas de comida y bebida en todo el mundo.

- *La ética y la eclesiología* (véanse parág. 25-32). Este estudio debe estar directamente relacionado con las experiencias locales sobre la conexión entre la fe y la acción y llevarse a cabo mediante una investigación de la substancia moral de las tradiciones y de la experiencia moral actual del pueblo de Dios. Recomendamos que se presente al Comité Central, en enero de 1994, un plan concreto de este estudio. Recomendamos además que Fe y Constitución inste al Grupo Mixto de Trabajo del CEI y la Iglesia Católica, así como a varios diálogos bilaterales, a que procuren mayor claridad acerca de si las cuestiones éticas conflictivas son necesariamente factor de división en la Iglesia.

- *La antropología y la teología de la creación* (véase parág. 34).

39. Que Fe y Constitución utilice con más frecuencia, además de los otros métodos de estudio y reflexión, un método que: a) comience por reunir la experiencia de fe acumulada por los participantes en sus luchas en el campo social, cultural, político y económico; y b) promueva luego una reflexión teológica sobre esa experiencia y la exponga a la influencia de otros contextos y de otras actividades de Fe y Constitución.

40. Que Fe y Constitución formule estrategias e iniciativas para promover la recepción local y nacional de los acuerdos ecuménicos, sin olvidar que esa recepción tiene también una dimensión espiritual. Esto incluye:

- invitar a las iglesias a analizar sus propias situaciones a la luz del llamamiento a la unidad;

- instar a las iglesias a que respondan a los acuerdos logrados por Fe y Constitución y otros diálogos ecuménicos;

- instar a las iglesias a que utilicen esos acuerdos cuando proceda, en la vida de oración y el culto, así como en programas de formación de laicos y del clero;

- ofrecer apoyo teológico para llevar a la práctica los acuerdos ecuménicos regionales a fin de continuar el proceso conciliar por la justicia, la paz y la integridad de la creación;

- instar a las iglesias a buscar expresiones pertinentes de unidad locales, regionales y mundiales, para que de esta manera se haga visible la koinonía imperfecta que ya existe entre ellas.

Esta importancia central dada a la recepción puede incluir la preparación de un texto de referencia que contenga las principales declaraciones de convergencia y propuestas de modelos para facilitar los diálogos entre las iglesias.